



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

ASF- 034-2016
10-03-2016

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó en cumplimiento al plan anual operativo del Área de Auditoría de Servicios Financieros de la Auditoría Interna, con el fin de realizar la evaluación sobre los procedimientos de registro de la cuenta contable 200-15-4 “Equipo Laboratorio Clínico” e inventario físico y faltantes en los hospitales, Dr. Calderón Guardia, San Juan de Dios y Nacional de Niños Dr. Carlos Saenz Herrera” del Seguro de Salud.

Como resultado de la evaluación se determinó que:

1.1. HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA U.E. 2101

En el Sistema Contabilidad Bienes Muebles para cada activo debe existir un responsable asignado, no obstante 18 activos no indican quien es el responsable y existen 4 activos, los cuales aparentemente se encuentran en mal estado.

1.2. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS U.E. 2102

Se localizaron los activos reportados como faltante en el servicio 350, la placa 797947 “espectrómetros” que se localizó en los consultorios de la Consulta Externa de Dermatología y del activo 446385 “centrifuga Banco Sangre Mod J6MI” está para dar de baja del Sistema Contabilidad Bienes Muebles.

En el Sistema Contabilidad Bienes Muebles para cada activo debe existir un responsable asignado, sin embargo, dos activos no indican quien es el responsable.

Los activos placa 767194, “Densitómetro para películas radiográficas azules y/ o verdes, marca x-rite” 930462 “Camaras de Seguridad Biologica” y 833537 “Cabina de flujo laminar para preparaciones mezclas intravenosas de soporte nutricional” se reportan en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, en uso no obstante en la revisión se informó que los mismos no están en funcionamiento

El Activo 885477 “Cámara de Bioseguridad” por un monto de ₡5.109.155,20 ubicado en el servicio 717 “Lab Anatomía Patológica”, en la toma física del inventario se constató que no disponía de la placa, al finalizar la revisión el mismo está pendiente de colocar la placa metálica.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

El activo 754900 equipo “Estación de Trabajo (cámara de Flujo Laminar) con las especificaciones técnicas según el contrato” registrado por un monto de ¢13.434.200,00 ubicado en el servicio 717 “Lab. Anatomía Patológica” en la revisión tenía también el número de placa 764900, se evidenció que el número correcto era el 754900

1.3. HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DR. CARLOS SAENZ HERRERA U.E. 2103

En el Sistema Contabilidad Bienes Muebles para cada activo debe existir un responsable asignado, no obstante para 63 activos no indican quien es el responsable,

El activo 807785 “Sellador Movil de Tubos para Sangre” por un monto de ¢3.976.000,00 ubicado en el servicio 714 “laboratorio Clínico”, reportado en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles en uso, se encuentra en revisión por cuanto no funciona.

Por otra parte, con la información suministrada por el Área de Recursos Humanos del personal del Hospital Nacional de Niños que terminaron su relación laboral en el 2015, se procedió a verificar si existían activos que aún estén asignados en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, observándose que 5 funcionarios que ya no laboran en el Hospital aparecen como los responsables de activos en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles de los activos, en total 902 activos.

1.4 EN LOS HOSPITALES: HOSPITAL DR. CALDERÓN GUARDIA, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DR. CARLOS SAENZ HERRERA.

se evidenció que se en los hospitales se dispone de un total de 63.956,00 activos en los tres hospitales con un valor en libros de 56.503.836.156,15 con corte al 25 de noviembre 2015, el Hospital San Juan de Dios es el que más activos dispone y con mayor valor en libros seguido del Hospital Dr. Caderón Guardia, sin embargo, al revisar la cantidad de funcionarios asignados para el control de activos, se observó que el Hospital San Juan de Dios dispone de un Encargado del Control de Activos y tres asistentes y el Hospital Nacional de Niños disponen de un Encargado de Control de Activos y dos asistentes, **mientras que en el Hospital Calderón Guardia sólo dispone de un Encargado de Control de Bienes Muebles, para la administración de 20,967 activos.**

1.5 COMPOSICIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA CONTABILIDAD BIENES MUEBLES “SCBM” EN EL HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA.

Se determinó que de los 20.967,00 activos con fecha de corte 2 de febrero 2016 y un valor inicial de ¢17.878.764.129,88 existen 4.270,00 activos por un valor inicial de 3.592.788.912,35 que en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles no identifican al actual responsable de la custodia del activo.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

Además se observa que las cédulas de los funcionarios que aparecen asociada al activo no corresponde al responsable actual, por cuanto se observó que son nombre de funcionarios que ya no laboran para el Hospital por diversas razones, se acogieron a la pensión, por muerte, se terminó la relación laboral, renunció, o se trasladan de puesto, entre otros.

De los 4.270,00 activos antes indicados existen 1.270,00 activos que del todo no identifican, ni la cédula los nombres y apellidos de los responsables de los activos en el Sistema.

También se evidenció una alta concentración de activos asignados a los funcionarios por cuanto a tan sólo 22 funcionarios, se les asignó un total de 12.215 activos para su custodia, lo cual representa el 58% del total de activos del Hospital Calderón Guardia según el Sistema Contabilidad Bienes Muebles

1.6 EN LA CUENTA CONTABLE 200-15-4 “EQUIPO DE LABORATORIO” SE PRESENTA FALTANTES EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.

Sin embargo, según el reporte “Informe de un Activo” que dispone el Sistema Contabilidad de Bienes Muebles, 6 activos están en uso y se continúa reportando como faltantes 5 activos en el servicio 350 “faltante” por un monto inicial de 10.725.726,00 (diez millones setecientos veinticinco mil setecientos veintiséis colones)

Lo anterior amerita que la Direcciones Generales y la Direcciones Administrativas Financieras para que realice una revisión de la recomendaciones brindada en este informe para determinar cuál debe ser el tratamiento a seguir y valorar que acciones deben de realizarse para fortalecer el control y la seguridad y protección de los activos, así como la correcta asignación de responsables en el sistema, así como de la justificación de faltantes y atender las recomendaciones indicadas por la Auditoría Interna.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

ASF- 034-2016
10-03-2016

ÁREA SERVICIOS FINANCIEROS

INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO DE LA CUENTA CONTABLE 200-15-4 "EQUIPO LABORATORIO CLINICO" E INVENTARIO FÍSICO Y FALTANTES EN LOS HOSPITALES, DR. CALDERÓN GUARDIA, SAN JUAN DE DIOS Y NACIONAL DE NIÑOS DR. CARLOS SÁENZ HERRERA DEL SEGURO DE SALUD GERENCIA FINANCIERA U.E. 1103 GERENCIA MÉDICA U.E. 2901

ORIGEN DEL ESTUDIO

El presente estudio se realiza en cumplimiento al Plan Anual Operativo del Área Servicios Financieros para el 2015.

OBJETIVO GENERAL

Analizar los procedimientos de registro en la cuenta 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico" en el Sistema de Contabilidad y Control de Bienes Muebles (SCBM) y sus traslados al Sistema Información Financiero "SIF", incluida la verificación física selectiva de los equipos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Verificar el registro en la cuenta contable 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico" en los Mayores Auxiliares del Seguro de Salud y la información soportada en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles "SCBM", en los reportes denominado: "Informe movimiento detallado de todas las cuentas.", y la conciliación de la cuenta 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico"

Realizar las verificaciones físicas de los activos, asignación de responsables, registro de las garantías en los Hospitales Dr. Calderón Guardia, San Juan de Dios y Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera de la cuenta contable 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico",

2. Determinar referente a la cuenta contable 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico" en los hospitales, Dr. Caderón Guardia, San Juan de Dios y Nacional de Niños Dr. Carlos Saenz Herrera la existencia de activos faltantes no justificado, que correspondan al inventario del periodo 2015, por parte de los servicios responsables, ante el Área Contabilidad Control Activos y Suministros (ACCAS) según la normativa vigente.
3. Determinar los activos que no tienen un responsable asignado y la concentración de activos asignados en el Hospital Dr. Calderón Guardia.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

ALCANCE DEL ESTUDIO

Este estudio comprende el análisis del registro contable de la cuenta contable 200-15-4 “Equipo Laboratorio Clínico” en el Sistema de Información “SIF” y Sistema Contabilidad Bienes Muebles “SCBM” referente al periodo del 31 de enero 2015, al 31 de agosto 2015, (8 meses) y para las pruebas selectiva que se efectuaron para los centros hospitales, Hospital Calderón Guardia, Hospital San Juan de Dios y Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Saenz Herrera se dispuso de la información suministrada de la base de datos del Sistema Contabilidad Bienes Muebles.

A las muestras se aplicaron procedimientos para validar la existencia de las placas, asignación de responsables y registro de la garantía y verificación física de los equipos de laboratorio clínico. También se realizó la revisión de los activos faltantes no justificados del periodo 2015, referente a la cuenta contable 200-15-4 “Equipo Laboratorio Clínico” en los hospitales, Dr. Caderón Guardia, San Juan de Dios y Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera, ante el Área Contabilidad Control Activos y Suministros.

En dichos hospitales, se procedió a efectuar una verificación física de la existencia de equipo laboratorio clínico, para lo cual se seleccionaron 180 activos bajo el criterio de juicio del auditor, que se reportan en la cuenta contable 200-15-4 “Equipo Laboratorio Clínico” en el Mayor Auxiliar del Seguro de Salud y en los comprobantes registrados en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles (SCBM) por un monto total registrado como debitado por ₡1.914.238.739,82 (mil novecientos catorce millones doscientos treinta y ocho mil setecientos treinta y nueve colones con 82/100) según información obtenida de la base de datos del Sistema Contabilidad Bienes Muebles con fecha de corte 2 de febrero 2016

La evaluación se realizó cumpliendo con las Normas Generales de Auditoria para el Sector Público y Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna para el Sector Público, ambas emitidas por la Contraloría General de la República.

MARCO NORMATIVO

- Ley General de Control Interno.
- Normas de Control Interno para el Sector Publico (N-2-2009-CO-DFOE), publicada en la Gaceta #26 del 6 de febrero 2009.
- Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna para el Sector Público.
- Normas Generales de Auditoria para el Sector Público
- Manual de Normas Procedimientos Contables y Control Activos mayo 2011, quinta edición actualizada
- Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos Muebles 24 julio 2015
- Manual del usuario del Sistema Contabilidad y Control Bienes Muebles SCBM, versión mayo 2009.





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

METODOLOGIA

- Revisión de los registros contables del Mayor Auxiliar del Seguro de Salud referente a la cuenta 200-15-4 “Equipo Laboratorio Clínico” de los últimos 8 meses (enero 2015 a agosto 2015) en el Mayor Auxiliar del Seguro de Salud.
- Extracción de la información de los activos de la base de datos del Sistema Contabilidad Bienes Muebles de la cuenta 200-15-4 “Equipo Laboratorio Clínico” referente a los centros hospitalarios, Hospital Dr. Calderón Guardia, Hospital San Juan de Dios y Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera, y se procede a seleccionar una muestra a juicio considerando la importancia monetaria de 60 activos para cada centro médico, un total de 180 activos.
- Extracción de los números de placa de las 180 activos seleccionados del “SCBM” y se procede a realizar la verificación de la placa metálica y la verificación física del activo, así como la asignación del responsable y estado del activo, y registro en sistema de la garantía en los centros hospitalarios, Hospital Calderón Guardia, Hospital San Juan de Dios y Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Saenz Herrera.
- Revisión de la existencia de faltantes no justificados periodo 2015, referente a la cuenta contable 200-15-4 “Equipo Laboratorio Clínico” en los hospitales, Dr. Caderón Guardia, San Juan de Dios y Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera, ante el Área Contabilidad Control Activos y Suministros. (ACCAS)
- Revisión de la normativa que emite el Área Contabilidad Control Activos y Suministros referente a activos.

ASPECTOS NORMATIVOS A CONSIDERAR

Esta Auditoría, informa y previene al Jerarca y a los titulares subordinados, acerca de los deberes que les corresponden, respecto a lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Control Interno, así como sobre las formalidades y los plazos que deben observarse en razón de lo preceptuado en los numerales 36, 37 y 38 de la Ley 8292 en lo referente al trámite de nuestras evaluaciones; al igual que sobre las posibles responsabilidades que pueden generarse por incurrir en las causales previstas en el artículo 39 del mismo cuerpo normativo, el cual indica en su párrafo primero:

“Artículo 39.- Causales de responsabilidad administrativa. El jerarca y los titulares subordinados incurrirán en responsabilidad administrativa y civil, cuando corresponda, si incumplen injustificadamente los deberes asignados en esta Ley, sin perjuicio de otras causales previstas en el régimen aplicable a la respectiva relación de servicios. (...)”.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

ANTECEDENTES

En el Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de activos Muebles del 24 de julio 2015 se indica que “El Área Contabilidad y Control de Activos y Suministros es la unidad líder y facultada para la normalización, contraloría y asesoría en materia de activos, además lleva el registro y control contable general por medio del Sistema Contable de Bienes Muebles –SCBM-, cuya base de datos estará bajo su responsabilidad y será alimentado en línea o en Batch por medio de aplicaciones centralizadas y descentralizadas.

En la Institución los bienes están asignados a cada unidad ejecutora y para ejercer el control de los activos, del Seguro de Salud y Pensiones, el Área Contabilidad Control Activos y Suministros (ACCAS), tiene un encargado coordinador de atender cada una de las regiones en materia de bienes muebles.

Además, el ACCAS gira las pautas a las unidades ejecutoras para la toma física de los inventarios de las unidades ejecutas y posteriormente efectúa un análisis de dichos inventarios y remite un reporte a cada una de las unidades ejecutoras, con sus observaciones en la que señala los aspectos que son necesario corregir.

PROCESO DE REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES

En el Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos Muebles del 24 de julio 2015, se establece en el capítulo uno, el proceso de registro de los bienes muebles como son: la maquinaria, mobiliario, equipo administrativo, de transporte, de producción, informático y hospitalario que se utilizan en las diversas actividades propias de la Institución

El registro se realiza en la cuenta de mayor 200-00-8 “Mobiliario Maquinaria y Equipo SEM”, la cual dispone de varias subcuentas de activo para su registro, se asigna la unidad programática y servicio del centro que adquiere el activo.

El Área Contabilidad Control de Activos y Suministros; es la dependencia encargada de tramitar el registro de estos activos y afectar estas cuentas contablemente.

En la sub-cuenta 200-15-4 “Equipo Laboratorio Clínico”, se procede a registrar el equipo laboratorio que adquieren los diferentes centros hospitalarios, con recursos de la Institución, además de equipos que son donados. El equipo laboratorio para efectos contables tienen una vida útil estimada de 10 años, en general estos equipos tienen garantía.

En el Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos Muebles en el Artículo 8 se indica: “Como plaquear o identificar los activos.”

“Todo activo propiedad de la Institución debe ser identificado en forma inmediata mediante placa de metal, la que debe ser anotada doblemente mediante el uso de marcadores, pintura, grabado o cinta adhesiva; con el fin de que si la placa de metal se desprende, pueda identificarse por cualquiera de los

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 7 de 52

San José, Costa Rica. Ave. 2da, calles 5 y 7. Teléfono 2539-0821, Fax 2539-0888



“Garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita”



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

medios anotados (así establecido por el artículo N° 8 acuerdo III de la sección 7622 celebrada por la Junta Directiva el 24-06-2002).”

Las bodegas o Áreas Gestión Bienes y Servicios AGBS no entregaran activos a las unidades ejecutoras y/o servicios sin su respectiva identificación o plaqueo.

8.1 No se puede utilizar placa metal

Quando la placa de metal no se pueda usar por complejidad del bien, podrá vibrar el número de placa en el activo o en su lugar se usará cinta adhesiva, sello, tinta especial o calcomanías, destruyendo la placa de metal que se le había asignado con el fin de que no sea colocada a otro activo.

8.2 Ubicación de la placa

La placa debe colocarse en el cuerpo del activo en un lugar visible, frente superior derecho o lado superior derecho.”

En la práctica existen activos, a los cuales no se les pueden ubicar la placa metálica, en estos casos, es conveniente se justifique y documente cada caso; además los activos deben estar asignados a un responsable de la custodia de los mismos. En el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, se debe ingresar la siguiente información sobre los activos en general: la placa, el código del activo, unidad ejecutora, el servicio, localización, funcionario responsable, marca, modelo y serie, fecha de inventario y fecha de ingreso a la unidad, el estado del activo, la descripción del activo, la garantía y el precio. Esta información se dispone en una base de datos en el servidor principal y los respaldos en cintas magnéticas en el data center ubicado en Tibás.

El registro contable lo realiza cada unidad ejecutora mediante el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, en caso que no se disponga del Sistema, la unidad ejecutora remite los documentos al Área Contabilidad Control Activos y Suministros para su registro.

Para el registro contable en el Sistema Contable Bienes Muebles, se dispone de los siguientes comprobantes:

- “42” Comprobante de ingreso por compra
- “44” Comprobante por ajuste de inventario
- “46” Comprobante de Traslado de activos dentro de un mismo Régimen
- “47” Comprobante venta entre Seguros (SEM –IVM o viceversa)
- “48” Comprobante de retiro de activo (para dar de baja un activo)
- “43” Comprobante reingreso de activo (cuando se debe reversar una baja ya que no procedía el retiro)
- “45” Comprobante por ajuste de precio
- “49” Comprobante de cambio de código del activo

Los equipos laboratorio sufren un desgaste con el uso, razón por la cual para el registro contable se dispone de la cuenta contable 950-01-4 “Depreciación Maquinaria Mobiliario y Equipo” para registrar el



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

gasto de depreciación de los equipos de laboratorio y otros, así como la “contra – cuenta” de activo 275-01-7 “Depreciación Acumulada Maquinaria Mobiliario y Equipo” por la depreciación acumulada del activo, esta información se dispone en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles. Además los equipos de laboratorio y otros son sujeto de las revaluaciones que se practican anualmente, para la cual se dispone de la cuenta 203-XX-X “Revaluación Mobiliario Maquinaria y Equipo”.

La revaluación de los equipos de laboratorio afecta a su vez el Patrimonio, mediante un crédito a la cuenta 600-11-8 “Patrimonio por Revaluación Bienes Muebles (SEM)” . En la cuenta 951-01-0 “Depreciación Revaluación Maquinaria, Mobiliario y Equipo”, se registra el gasto de la revaluación y 276-01-3 “Depreciación Acumulada Revaluación Activos”, se registra la depreciación acumulada de la revaluación.

El Área Contabilidad y Control de Activos y Suministros, en setiembre 2006, migró su programa del sistema Cullinet que operaba en equipos de la IBM, a un nuevo sistema que se desarrolló en visual punto.Net y sus bases de datos están soportadas en un motor de base de datos Oracle10g en un servidor aparte.

Este nuevo sistema denominado: “Sistema Contabilidad Bienes Muebles” permite el acceso en línea, de las diferentes unidades ejecutoras, realizar los traslados de activos internos de las unidades ejecutoras, consultar activos por número de comprobante, placa, código del activo, unidad ejecutora, servicios, impresión de reportes a la administración y consultas al catálogo de bienes y revisión de la afectación contable que se realiza producto del registro de los activos y hacer consultas consolidadas.

Además, permite realizar el proceso de reevaluación y de cálculo de la depreciación que se realiza, con cierres mensuales al último día del mes, procesos que se efectúan en forma automática. La información que es procesada en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles genera asientos automáticos que alimenta al Sistema Información Financiero.

HALLAZGOS

1. SOBRE EL REGISTRO CONTABLE CUENTA 200-15-4 “EQUIPO LABORATORIO CLÍNICO”

Se determinó la concordancia entre los registros contables de la cuenta 200-15-4 “Equipo Laboratorio Clínico”, según el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, (SCBM) y la reportado en los Mayores y Balances del Seguro de Salud en el periodo objeto de estudio, lo cual se evidencia en el cuadro 1 que se detalla a continuación:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

CUADRO 1
CUENTA CONTABLE 200-15-4 "EQUIPO LABORATORIO CLINICO" "COMPROBACION DE LAS CIFRAS REPOTADAS EN MAYORES Y BALACES DEL SEGURO DE SALUD Y EN EL SISTEMA SCBM, EN EL PERIODO (ENERO A AGOSTO) 2015.

CUENTA	REG	FECHA	DESCRIPCION	SALDO_ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO_ACTUAL
200154	1	31-ene-15	EQ DE LABORATORIO CLINICO	6,684,277,984.49	40,344,461.49	21,232,447.30	6,703,389,998.68
200154	1	28-feb-15	EQ DE LABORATORIO CLINICO	6,703,389,998.68	54,250,316.32	60,397,750.50	6,697,242,564.50
200154	1	31-mar-15	EQ DE LABORATORIO CLINICO	6,697,242,564.50	22,269,473.53	3,967,341.00	6,715,544,697.03
200154	1	30-abr-15	EQ DE LABORATORIO CLINICO	6,715,544,697.03	53,891,084.17	38,516,898.38	6,730,918,882.82
200154	1	31-may-15	EQ DE LABORATORIO CLINICO	6,730,918,882.82	513,108,261.58	185,182,401.16	7,058,844,743.24
200154	1	30-jun-15	EQ DE LABORATORIO CLINICO	7,058,844,743.24	35,624,885.04	36,452,540.61	7,058,017,087.67
200154	1	31-jul-15	EQ DE LABORATORIO CLINICO	7,058,017,087.67	73,207,836.49	77,348,197.35	7,053,876,726.81
200154	1	31-ago-15	EQ DE LABORATORIO CLINICO	7,053,876,726.81	56,632,129.48	26,612,215.43	7,083,896,640.86
200154	1	30-sep-15	EQ DE LABORATORIO CLINICO	7,083,896,640.86	76,966,960.01	30,578,739.57	7,130,284,861.30
				6,684,277,984.49	926,295,408.11	480,288,531.30	7,130,284,861.30

FUENTE: Información de los Mayores y Balances del Seguro de Salud y del Sistema Contabilidad Bienes Muebles del 31 de enero 2015 al 30 setiembre 2015.

En los meses de enero a setiembre 2015 se generan débitos por €926.295.408,11 (novecientos veintiséis millones doscientos noventa y cinco mil cuatrocientos ocho colones con 11/100) que se generan por las compras activos y por los traslados entre los servicios o unidades ejecutoras y créditos por un monto de €480.288.531,30 (cuatrocientos ochenta millones doscientos ochenta y ocho mil quinientos treinta y un mil colones con 30/100), que se generan por los traslados entre servicios y unidades ejecutoras y los retiros de activos cuando los equipos se dañan, cifras que evidencia la importante inversión que realiza la Institución en compra de equipo laboratorio clínico para restituir los equipos que se dañan y no tienen reparación, los cuales son retirados de los inventarios.

En el Área Contabilidad Control Activos y Suministros realizan proceso de conciliación de los saldos que son reportados en los informes que emite al Sistema Contabilidad Bienes Muebles SCBM y que generan la información que se registra en el Sistema Información Financiero "SIF", Mayores y Balances del Seguro de Salud y del Seguro de Pensiones, lo cual tiene el sustento técnico en las Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE) publicada en la Gaceta #26 de 6 de febrero 2009

La norma **4.4.5 Verificaciones y conciliaciones periódicas del citado marco regulatorio** establece que: *"...La exactitud de los registros sobre activos y pasivos de la institución debe ser comprobada periódicamente mediante las conciliaciones, comprobaciones y otras verificaciones que se definan, incluyendo el cotejo contra documentos fuentes y el recuento físico de activos tales como el mobiliario y equipo, los vehículos, los suministros en bodega u otros, para determinar cualquier diferencia y adoptar las medidas procedentes."*



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

Tal y como se indicó existe concordancia entre los registros contables de la cuenta 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico", según el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, (SCBM) y la reportado en los Mayores y Balances del Seguro de Salud.

2. VERIFICACIÓN FÍSICA ACTIVOS HOSPITALES CALDERON GUARIDA, SAN JUAN DE DIOS Y HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS Dr. CARLOS SÁENZ HERRERA

Según la información del cuadro 2 obtenida de la base de datos del Sistema Contabilidad Bienes Muebles SCBM, con fecha de corte 2 de febrero 2016 se determinó la existencia de 627 activos reportados en la cuenta 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico" en los Hospitales Dr. Calderón Guardia, San Juan de Dios y Nacional de Niños Dr. Carlos Saenz Herrera por un monto de ₡2.153.918.910,28 (dos mil ciento cincuenta y tres millones novecientos dieciocho mil novecientos diez colones con 28/100)

CUADRO2
COMPOSICION DE LA MUESTRA DE LA CUENTA CONTABLE 200-15-4 "EQUIPO LABORATORIO CLÍNICO"

HOSPITAL	CANTIDAD	MONTO	MUESTRA	MONTO	% MONETARIO
Hospital Dr. Calderón Guardia U.E.2101	190	678,386,297.46	60	637,100,915.68	93.91%
Hospital San Juan de Dios U.E 2102	189	550,538,645.35	60	471,451,405.84	85.63%
Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Saenz Herrera U.E 2103	248	924,993,967.47	60	805,686,418.30	87.10%
TOTAL	627	₡2,153,918,910.28	180	₡1,914,238,739.82	88.87%

Se efectuó una revisión según la muestra seleccionada de 180 activos por un monto de ₡1,914,238,739.82 (mil novecientos catorce millones doscientos treinta y ocho mil setecientos treinta y nueve colones con 82/100), lo cual representa el 88.87% del monto total de la población.

La verificación física permitió determinar que de los 180 equipos seleccionados, se localizaron 174 equipos de laboratorio clínico, así como la comprobación de sus respectivas placas.

No obstante los otro 6 activos restantes, en el Hospital Dr. Calderón Guardia fueron dados de baja según oficio HCG-Activos-080-12-2015 del 3 de diciembre 2015; y en el Hospital San Juan de Dios, se verificó que el activo 797947 reportado en el servicio 350 "Faltante" por un monto de ₡28.579.380,00 "Espectrofotómetro" según oficio No.0606.2015-JSM, el Dr. Mario Sibaja Campos Jefe Sección de Medicina dirigido a la Bachiller Karen Rodríguez Castillo del 8 de mayo 2015 informó que el citado activo 797947 espectrómetro se encontró localizado en los consultorios de la Consulta Externa de Dermatología.

También el activo placa 446385 ubicado en el servicio 350 "Faltante" se verificó su localización pero esta para dar de baja el activo.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

Asimismo, en la revisión realizada en los centros médicos se detectaron las siguientes inconsistencias que deben subsanarse para fortalecer el control de los activos en la cuenta 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico" tales como:

2.1. HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA U.E. 2101

En el Hospital Dr. Calderón Guardia en los servicios médicos responsables, de 60 equipos reportados en uso, se realizó la verificación de la existencia física de 54 activos y su respectiva placa excepto 6 activos, los cuales fueron dados de baja según el oficio HCG-Activos-080-12-2015 del 3 de diciembre 2015 Acta número 1 Criterio técnico para dar de baja Activos.

En el Sistema Contabilidad Bienes Muebles para cada activo debe existir un responsable asignado, no obstante 18 activos no indican quien es el responsable (ver **Anexo 4 cuenta contable 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico" Seguro de Salud U.E. 2101 Hospital Dr. Calderón Guardia, U.E.2102 Hospital San Juan de Dios y U.E 2103 Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Saenz Herrera.**)

En el Hospital Dr. Calderón Guardia existen 4 activos, los cuales aparentemente se encuentran en mal estado según el anexo 1, los cuales se detallan a continuación:

Q	NUM PLACA	FEC INGRESO UNIDAD SERVICIO	MONTO INICIAL	DESCRIPCION ACTIVO	CÉDULA	NOMBRE	COD SER	SERVICIO
1	586494	27/04/12	€4,827,900.00	ANALIZADOR DE GASES ARTERIALES	700471294	#N/A	410	MEDICINA
1	670751	08/01/04	€4,053,000.00	CENTRIFUGA FUNDIDORA POR INDUCCION	111010405	#N/A	580	CONSULTA ODONTOLOGICA
1	1038706	05/11/15	€4,000,000.00	CENTRIFUGA DE MESA		#N/A	714	LABORATORIO CLINICO
1	464360	01/01/97	€1,496,000.00	CENTRIFUGA MICRO SR.K35117334	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA

Fuente: con información suministrada de la base de datos del Sistema Contabilidad Bienes Muebles "SCBM"

2.2. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS U.E. 2102

En el Hospital San Juan de Dios se realizó la verificación física y de la placa de los 60 equipos de laboratorio clínico aún los reportados como faltante en el servicio 350, la placa 797947 "espectrómetros" que se localizó en los consultorios de la Consulta Externa de Dermatología y del activo 446385 "centrifuga Banco Sangre Mod J6MI" que esta para dar de baja del Sistema Contabilidad Bienes Muebles.

En el Sistema Contabilidad Bienes Muebles para cada activo debe existir un responsable asignado, sin embargo, dos activos no indican quien es el responsable ver **Anexo 4 cuenta contable 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico" Seguro de Salud U.E. 2101 Hospital Dr. Calderón Guardia, U.E.2102 Hospital San Juan de Dios y U.E 2103 Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera.**



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

Los activos placa 767194, 930462 y 833537 se reportan en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, en uso no obstante en la revisión se informó que los mismos no están en funcionamiento según anexo 2.

Q	NUM PLACA	FEC INGRESO UNIDAD SERVICIO	MONTO INICIAL	DESCRIPCION ACTIVO	CEDULA	NOMBRE	COD SER	SERVICIO
1	767194	06/02/07	€2,518,695.00	DENSITOMETRO PARA PELICULAS RADIOGRAFICAS AZULES Y/ O VERDES, MARCA X-RITE,	302000764	LEANDRO CAMACHO RASCHID	759	RAYOS X
1	930462	31/05/13	€9,858,200.53	CAMARAS DE SEGURIDAD BIOLOGICA	602230602	LORIA GALAGARZA KAROL	771	FARMACIA
1	833537	30/03/09	€6,931,212.76	CABINA DE FLUJO LAMINAR PARA PREPARACIONES MEZCLAS INTRAVENOSAS DE SOPOETE NUTRICIONAL	401570267	SAENZ VARGAS TATIANA	771	FARMACIA

Fuente: con información suministrada de la base de datos del Sistema Contabilidad Bienes Muebles "SCBM"

El activo 647119 "Eq Autom P/Procedimientos Aféresis Cobe-Gambro BCT" ubicado en el servicio 541 "Hemato-Oncología", reportado por un valor de €18.440.000, en la toma física del inventario, se evidenció que no tiene placa metálica, el funcionario David Chavaría Mercado de la Subárea Activos procedió a colocar la placa metálica.

El Activo 885477 "Cámara de Bioseguridad" por un monto de €5.109.155,20 ubicado en el servicio 717 "Lab Anatomía Patológica", en la toma física del inventario se constató que no disponía de la placa, al finalizar la revisión el mismo está pendiente de colocar la placa metálica.

El activo 754900 equipo "Estación de Trabajo (cámara de Flujo Laminar) con las especificaciones técnicas según el contrato" registrado por un monto de €13.434.200,00 ubicado en el servicio 717 "Lab. Anatomía Patológica" en la revisión tenía también el número de placa 764900, se evidenció que el número correcto era el 754900

2.3. HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DR. CARLOS SÁENZ HERRERA U.E. 2103

En el Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Saenz Herrera U.E.210, en los servicios médicos responsables, se realizó la verificación de los 60 equipos médicos y su respectiva placa en su totalidad

En el Sistema Contabilidad Bienes Muebles para cada activo debe existir un responsable asignado, no obstante para 63 activos no indican quien es el responsable, como se detalla en el **Anexo 4 cuenta contable 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico" Seguro de Salud U.E. 2101 Hospital Dr. Calderón Guardia, U.E.2102 Hospital San Juan de Dios y U.E 2103 Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera.**

El activo 807785 "Sellador Movil de Tubos para Sangre" por un monto de €3.976.000,00 ubicado servicio 714 "laboratorio Clínico, reportado en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, en uso se encuentra en revisión por cuanto no funciona.

Por otra parte, con la información suministrada por el Área de Recursos Humanos del personal del Hospital Nacional de Niños que terminaron su relación laboral en el 2015, se procedió a verificar si





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

existían activos que aún estén asignados en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, observándose que 5 funcionarios que ya no laboran en el Hospital aparecen como los responsables de activos en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles de los activos, en total 902 activos. La información se corroboró en la base de datos que dispone Oficina de Control de Activos Hospital Nacional de Niños Carlos Saenz Herrera con la colaboración de Lic. Enid Pizarro Rodríguez. Información que se resumen en el **ANEXO 5 PERSONAL DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS QUE FINALIZA EL CONTRATO LABORAL**

Sobre los hallazgos 2.1, 2.2 y 2.3 Las Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE) publicada en la Gaceta #26 de 6 de febrero 2009, indican:

La norma 4.3 Protección y conservación del patrimonio señala que: *“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer, evaluar y perfeccionar las actividades de control pertinentes a fin de asegurar razonablemente la protección, custodia, inventario, correcto uso y control de los activos pertenecientes a la Institución, incluyendo los derechos de propiedad intelectual...”*

En la norma 4.3.2 Custodia de activos se indica que: *“La custodia de los activos que cada funcionario utilice normalmente en el desarrollo de sus labores, debe asignársele formalmente. En el caso de activos especialmente sensibles y de aquellos que deban ser utilizados por múltiples funcionarios, la responsabilidad por su custodia y administración también debe encomendarse específicamente, de modo que haya un funcionario responsable de controlar su acceso y uso.”*

En la norma 4.4.3 Registros contables y presupuestarios se menciona *“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben emprender las medidas pertinentes para asegurar que se establezcan y se mantengan actualizados registros contables y presupuestarios que brinden un conocimiento razonable y confiable de las disponibilidades de recursos, las obligaciones adquiridas por la institución, y las transacciones y eventos realizados.”*

En la norma 4.4.5 Verificaciones y conciliaciones periódicas, establece: *La exactitud de los registros sobre activos y pasivos de la institución debe ser comprobada periódicamente mediante las conciliaciones, comprobaciones y otras verificaciones que se definan, incluyendo el cotejo contra documentos fuentes y el recuento físico de activos tales como el mobiliario y equipo, los vehículos, los suministros en bodega u otros, para determinar cualquier diferencia y adoptar las medidas procedentes.”*

5.6 Calidad de la información: *“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben asegurar razonablemente que los sistemas de información contemplen los procesos requeridos para recopilar, procesar y generar información que responda a las necesidades de los distintos usuarios. Dichos procesos deben estar basados en un enfoque de efectividad y de mejoramiento continuo. Los atributos fundamentales de la calidad de la información están referidos a la confiabilidad, oportunidad y utilidad.*

5.6.1 Confiabilidad: *“La información debe poseer las cualidades necesarias que la acrediten como confiable, de modo que se encuentre libre de errores, defectos, omisiones y modificaciones no autorizadas, y sea emitida por la instancia competente.”*



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

Las razones por las cuales no está actualizada la identificación y nombre y apellidos de los responsables en la base de datos del sistema Contabilidad Bienes Muebles podría deberse a la falta de comunicación entre la Oficina de Control de Activos y Área Recursos Humanos referente a las personas que terminan la relación laboral por diferentes circunstancias tales como: El personal se acogen a la Pensión por Vejez, Por Invalidez, se termina la relación laboral, fallecen los responsables, personal que se trasfiere de una unidad ejecutora a otra o en la misma unidad ejecutora, aunado a los volúmenes de activos que se administran en los centros hospitalarios, en el caso del Hospital Dr. Calderón Guardia se podría deber también a la falta del recurso humano por cuanto sólo se dispone de **una persona en la Oficina de Control de Activos.**

La asignación de la custodia del bien al responsable, se realiza para cumplir con las normas de control interno en materia de activos y se fundamenta en la necesidad de disponer de un responsable a quien poder solicitar cuentas de los bienes que se otorgan en custodia, además para que cuando se realicen las tomas físicas de los activos, se facilite la revisión de los mismos, así como reposición del bien en caso de faltantes de activos en los cuales se determine la responsabilidad del funcionario; razón por la cual el no disponer del nombre apellidos y cédula correctos en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, genera el riesgo de integridad y exactitud de la información y dificulta la revisión de los faltantes de activos, por cuanto no existe un funcionario según el Sistema, a quien consultarle o pedirle cuentas de los bienes. Esto también se constituye en un riesgo operativo por la falta de observancia de las Normas de Control Interno para el Sector Público.

3. FUNCIONARIOS ASIGNADOS AL CONTROL DE ACTIVOS EN LOS HOSPITALES: HOSPITAL DR. CALDERON GUARDIA, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DR. CARLOS SÁENZ HERRERA.

En el cuadro 3 se evidenció que se dispone de un total de 63.956,00 activos en los tres hospitales con un valor en libros de 56.503.836.156,15 (cincuenta y seis mil quinientos tres millones ochocientos treinta y seis mil ciento cincuenta y seis colones con 15/100) con corte al 25 de noviembre 2015

El Hospital San Juan de Dios es el que más activos dispone y con mayor valor en libros seguido del Hospital Dr. Caderón Guardia

Sin embargo, al revisar la cantidad de funcionarios asignados para el control de activos, se observó que el Hospital San Juan de Dios dispone de un Encargado del Control de Activos y tres asistentes y el Hospital Nacional de Niños disponen de un Encargado de Control de Activos y dos asistentes, **mientras que en el Hospital Calderón Guardia sólo dispone de un Encargado de Control de Bienes Muebles, para la administración de 20,967 activos.**



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

CUADRO 3 VALOR DE LOS INVENTARIOS Y CANTIDADES DE LOS ACTIVOS QUE ADMINISTRAN LOS HOSPITALES DR.CALDERON GUARDIA, SAN JUAN DE DIOS Y NACIONAL DE NIÑOS DR CALRLOS SÁENZ HERRERA

U.E.	NOBMBRE	FECHA	CANTIDAD ACTIVOS	%	VALOR EN LIBROS	%	VALOR ACTUAL	%
2101	HOSPITAL DR. CALDERON GUARDIA	02/02/2016	20,967.00	32.78%	17,878,764,129.88	31.64%	5,544,583,788.59	21.85%
2102	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	02/02/2016	22,191.00	34.70%	23,460,259,056.00	41.52%	11,990,806,393.17	47.26%
2103	HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DR. CARLOS SAENZ HERRERA	02/02/2016	20,798.00	32.52%	15,164,812,970.27	26.84%	7,836,526,307.57	30.89%
			63,956.00	100.00%	56,503,836,156.15	100.00%	25,371,916,489.33	100.00%

Fuente información del Sistema Contabilidad bienes Muebles del Área Contabilidad y Control de Activos y Suministros

Es importante señalar que en el Hospital Calderón Guardia solo existen 4 personas capacitadas en el manejo del Sistema Contabilidad Bienes Muebles y los jefes de servicio no han participado en procesos de capacitación por tanto no disponen del Sistema Contabilidad Bienes Muebles, recargándose las funciones al Sr. Angel García Mairena Encargado de Control Activos Hospital Dr. Calderón Guardia.

Al parecer el tener un funcionario no es suficiente para las diversas actividades que deben ser desarrolladas en el control y gestión de activos, lo cual provoca en el tiempo que la información no mantenga la integridad y se compromete la exactitud de la información reportada por el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, lo cual se podría considerar como un incumplimiento de las Normas de Control Interno para el Sector Público, que es de carácter obligante para la administración.

El Hospital dispone de 20,967.00 activos y sólo un responsable para efectuar la gestión y control de los activos, tales como: realizar la toma física de inventario, efectuar los procesos de conciliación, plaquear los equipos comprados, registro de las compras, de los traslado de activos, de los retiro de activo, ajuste de activos por las variación de precios, y la actualización de las cédulas y nombres y apellidos de los responsables, que se debe realizar en el Sistema, entre otras funciones, lo cual dificulta a este funcionario tener actualizada toda la información que requiere el Sistema.

4. COMPOSICIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA CONTABILIDAD BIENES MUEBLES “SCBM” EN EL HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA.

Con información suministrada de la base de datos del Sistema Contabilidad Bienes Muebles se procedió a revisar la composición de los activos del Hospital Dr. Calderón Guardia en donde se determinó que los 20.967,00 activos con fecha de corte 2 de febrero 2016 y un valor inicial de ¢17.878.764.129,88 (diecisiete mil ochocientos setenta y ocho millones setecientos sesenta y cuatro mil ciento veintinueve colones con 88/100) existen 4.270,00 activos por un valor inicial de 3.592.788.912,35 (tres mil quinientos noventa y dos millones setecientos ochenta y ocho mil novecientos doce colones con 35/100) que en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles no identifican al actual responsable de la custodia del activo.





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

Además se observa que las cédulas de los funcionarios que aparecen asociada al activo no corresponde al responsable actual, por cuanto se observó que son nombre de funcionarios que ya no laboran para el Hospital por diversas razones, se acogieron a la pensión, por muerte, se terminó la relación laboral, renunció, o se trasladan de puesto, entre otros.

De los 4.270,00 activos antes indicados existen 1.270,00 activos que del todo no identifican, ni la cédula los nombres y apellidos de los responsables de los activos en el Sistema, como se indica en el **ANEXO 6 ACTIVOS QUE NO TIENEN ACTUALIZADO EL RESPONSABLE EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA CONTABILIDAD BIENES MUEBLES.**

También se evidenció una alta concentración de activos asignados a los funcionarios por cuanto a tan sólo 22 funcionarios, se les asignó un total de 12.215 activos para su custodia, lo cual representa el 58% del total de activos del Hospital Calderón Guardia según el Sistema Contabilidad Bienes Muebles lo cual se presenta en el **ANEXO 7 DETALLE DE ACTIVOS ASIGNADOS Y VALOR INICIAL REPORTADO SEGÚN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA CONTABILIDAD BIENES MUEBLES.**

Sobre los hallazgos 3 y 4 El Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos, dicta sobre la responsabilidad de los activos, según se lee:

“ARTICULO 54

Responsabilidades de la administración, destino, mantenimiento, custodia y uso de los bienes

1. De la administración: Son responsables de la administración, destino y mantenimiento de los bienes: Miembros de la Junta Directiva, Presidente Ejecutivo, Gerentes, Director de Sede y Regionales, Jefe de Área de Sede Directores Médicos y Administrativos de Hospitales y Áreas de Salud, Jefes de Sucursales, Jefes de Servicios.

2. De la custodia y uso: Son responsables de la custodia y uso de los bienes aquellos trabajadores que tengan dentro de las labores propias de su cargo, el disponer de ellos para el adecuado desarrollo de las funciones y tareas encomendadas y están en obligación de presentarlos cuando la administración, auditoría, el ACCAS y/o Encargado de activos así lo requiera, todo conforme lo estipula el artículo 18 de la Normativa que Regula Las Relaciones Laborales en la Caja.”

Lo anterior, contraviene lo previsto en las Normas de Control Interno para el Sector Público, que establece:

“2.5.3 Separación de funciones incompatibles y del procesamiento de transacciones

El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben asegurarse de que las funciones incompatibles, se separen y distribuyan entre los diferentes puestos; así también, que las fases de autorización, aprobación, ejecución y registro de una transacción, y la custodia de activos, estén distribuidas entre las unidades de la institución, de modo tal que una sola persona o unidad no tenga el control por la totalidad de ese conjunto de labores.”

“4.3 Protección y conservación del patrimonio



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer, evaluar y perfeccionar las actividades de control pertinentes a fin de asegurar razonablemente la protección, custodia, inventario, correcto uso y control de los activos pertenecientes a la institución [...] Lo anterior, tomando en cuenta, fundamentalmente, el bloque de legalidad, la naturaleza de tales activos y los riesgos relevantes a los cuales puedan verse expuestos, así como los requisitos indicados en la norma 4.2.”

“4.3.2 Custodia de activos La custodia de los activos que cada funcionario utilice normalmente en el desarrollo de sus labores, debe asignársele formalmente. En el caso de activos especialmente sensibles y de aquellos que deban ser utilizados por múltiples funcionarios, la responsabilidad por su custodia y administración también debe encomendarse específicamente, de modo que haya un funcionario responsable de controlar su acceso y uso.

Mediante circular número GDF13.271 del 29 de marzo, 2006, suscrita por el cuerpo de Gerentes de la Institución, solicitaron a las unidades ejecutoras que implementen acciones tendientes a garantizar un efectivo control de los activos, evitando pérdidas, despilfarro, uso indebido, irregularidades o acto ilegal. También consideraron los señores Gerentes que un buen manejo de inventarios lleva a la meta de un inventario permanente que mostrará la ubicación física de los bienes por unidad ejecutora, servicio responsable y funcionario a quien se le asignan bienes.

En la misma circular consideran importante recordar que todo funcionario que requiera bienes para realizar las labores asignadas debe vigilar por la custodia, uso y mantenimiento preventivo de los activos que se le confieren para lo cual jerarca superior entregará los bienes asignados mediante acta y los funcionarios quedan obligados a presentar los bienes a su superior jerárquico y a los encargados de activos de cada unidad cuando coordinan inventarios selectivos e inventario general, así como a los funcionarios de la Sección de Contabilidad de Bienes Muebles y Suministros y a los auditores internos y externos cuando efectúan sus intervenciones.

Lo anterior, incide en la protección y custodia de los bienes muebles asignados al Hospital, ante el alto riesgo de concentrar en una sola persona la responsabilidad de activos de un servicio, unidad o área.

Dicha situación obedece a la falta de personal y la alta rotación de funcionarios en los Servicios, que impide una adecuada segregación y distribución de la responsabilidad que debe tenerse, no solo por manejar o utilizar el activo por parte de los funcionarios, sino también por los mismos usuarios en general.

5. SOBRE LOS FALTANTES REPORTADOS EN LOS HOSPITALES SIN JUSTIFICAR PERIODO 2015.

En el Hospital Dr. Calderón Guardia no se reportan faltantes, según el funcionario Ángel García Mairena, Encargado de Activos los faltantes reportados por los servicios fueron localizados en los inventarios 2015.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

En el Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera el tema de faltantes se analizó en forma general y se brindaron las recomendaciones en el informe ASF-419-2015 del 18-12-2015, razón por la cual no se analizará en este informe.

En el Hospital San Juan de Dios, se reportó en el Laboratorio Clínico un total de 11 activos faltantes con un valor inicial de activos por un monto de €20.134.377,00 (veinte millones ciento treinta y cuatro mil trescientos setenta y siete colones), según lo indicado en el oficio OCA-094-2015 del 22 de abril 2015, por la Bch. Karen Rodríguez Castillo Coordinadora a.i. Control de Activos dirigido al Dr. José Pablo Marín Gómez Director Laboratorio Clínico.

Sin embargo, según el reporte "Informe de un Activo" que dispone el Sistema Contabilidad de Bienes Muebles, 6 activos están en uso y se continúa reportando como faltantes 5 activos en el servicio 350 "faltantes" por un monto inicial de 10.725.726,00 (diez millones setecientos veinticinco mil setecientos veintiséis colones) como se detalla a continuación.

Cuadro 4 Activos reportados como faltantes en el servicio 714 Laboratorio Clínico del Hospital San Juan de Dios

Q	Placa	Unidad Ejecutora	Servicio	Funcionario Responsable	Descripción del activo	Valor Inicial	Valor Actual
1	231524	2102	350	Alberto Astua Zúñiga	Lavadora Automat. Pepitas Serol	500.00	0.00
2	282719	2102	350	Jimmy Alexander Villalobos Venegas	Enfriador	163,600.00	0.00
3	302571	2102	350	Jimmy Alexander Villalobos Venegas	Centrifuga Microhematocrito	227,205.00	0.00
4	446385	2102	350	José Pablo Marín Gómez	Centrifuga Banco Sangre Mod.16MI	5,595,720.00	0.00
6	683033	2102	350	Elizabeth Rojas Cordero	Eq. Aire Acondicionado york MD/MHC 18 PD 16 S/0104-4	4,738,701.00	0.00
5	555349	2102	714	Luis Arturo Cordero Soto	Microscopio Marca Optima Modelo XS-2100	450,306.00	0.00
7	822550	2102	714	Marcos Alexis Fallas Mora	Extintor de CO ² con soporte	122,500.00	81,181.39
8	833774	2102	714	Marcos Alexis Fallas Mora	Extintor de Agua de 2.5 galones con soporte	67,500.00	17,353.94
9	930400	2102	714	Edith Maria Barrantes Valverde	Equipo Aire Acondicionado	8,587,500.00	5,969,016.42
10	930507	2102	714	Edith Maria Barrantes Valverde	Estabilizador y regulador de voltaje	113,345.00	81,849.88
	Total					20,134,377.00	6,166,755.57

Fuente Información obtenida del Sistema Contabilidad Bienes Muebles al 12 de febrero 2016

Observación el activo placa 683033 en el reporte "Informe de un activo aparece con la condición de estado del activo como retirado del Sistema Contabilidad Bienes Muebles.

Los activos placa 822550 y 833774 se observó que están en la entrada del servicio de Endocrinología y no en el Servicio 714 de laboratorio Clínico

Las Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE) publicada en la Gaceta #26 de 6 de febrero 2009, se indica:

4.6 Cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico.

"El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer las actividades de control que permitan obtener una seguridad razonable de que la actuación de la



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

institución es conforme con las disposiciones jurídicas y técnicas vigentes. Las actividades de control respectivas deben actuar como motivadoras del cumplimiento, prevenir la ocurrencia de eventuales desviaciones, y en caso de que éstas ocurran, emprender las medidas correspondientes. Lo anterior, tomando en cuenta, fundamentalmente, el bloque de legalidad, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos relevantes a los cuales puedan verse expuestas, así como los requisitos indicados en la norma 4.2”

En la norma **4.3.3 Regulaciones dispositivos de seguridad.**

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben disponer y vigilar la aplicación de las regulaciones y los dispositivos de seguridad que se estimen pertinentes según la naturaleza de los activos y la relevancia de los riesgos asociados, para garantizar su rendimiento óptimo y su protección contra pérdida, deterioro o uso irregular, así como para prevenir cualquier daño a la integridad física de los funcionarios que deben utilizarlos.”

En el Instructivo que regula los faltantes y sobrantes de activos y suministros en la C.C.S.S. setiembre 2009 Primer Edición Actualizada señala:

Artículo 19

Responsables por los faltantes y sobrantes de inventario.

Todo Jefe de Unidad de trabajo responderá ante la Caja por el faltante detectado en su inventario que no cuente con el justificante válido por la ausencia física del o los productos, salvo aquellos casos en que se logre individualizar o personalizar la responsabilidad en otro funcionario por hechos dolosos o negligentes, lo cual se deberá demostrar en la respectiva investigación preliminar para esclarecer la verdad real de los acontecimientos que originaron el faltante.

En el Boletín 5 de julio 2011, que dispone el Área Contabilidad Control Activos en la web de la CCSS señala lo siguiente:

“...Todo faltante de activo detectado posterior al 22 febrero 2008 debe justificarse observando la siguiente normativa:

a) El Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos en su CAPITULO XVII, Generalidades del Procedimiento dice:...de tal manera que ante la presencia injustificada de faltantes, y/o la no presentación de la justificación en los plazos señalados por el Área de Contabilidad y Control de Activos y Suministros, la Jefatura Superior de la Unidad Ejecutora que presenta la situación, debe ordenar la investigación preliminar correspondiente y con base en los resultados obtenidos valorar y determinar eventuales responsabilidades de funcionarios por actuaciones y omisiones administrativas, que generaron la presencia de faltantes, dentro del marco que regula la normativa de relaciones laborales institucionales.”



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

En los “Criterios justificación de faltantes servicio 350” en el punto 1.21 Faltantes no Justificados” señala “ Para aquellos activos faltantes que la unidad no justificó y que se pudo establecer el lugar, fecha y responsable del mismo, el superior del centro debe iniciar investigación preliminar, tendiente a verificar si proceden medias resarcitorias por perdida del activo.”

Con oficio G.F.10818 del 21 de febrero 2008, se estable la aplicación de medidas de control y obligatoriedad de justificar los faltantes de los bienes muebles.

En el párrafo dos se señala:

“...la administración de la unidad Ejecutora donde se encuentran asignados y registrados contablemente los activos, debe localizar los bienes o presentar la justificación por cada uno de los activos faltantes, aportando la documentación probatoria dentro de los plazos señalados en los informes que emite el Área Contabilidad y Control de Activos y Suministros.”

Esta Auditoria identifica como probables causas de los faltantes no justificados, las siguientes:

- ✓ Que algunos de los servicios médicos responsables de realizar la toma física de los inventarios que se reportan en el inventario de periodos 2015, no hayan realizado toda la revisión y búsqueda que se requiere efectuar para ubicar los activos asignados.
- ✓ Se efectuaran traslados de los equipos a otros centros médicos, o entre los mismos servicios del Hospital, sin que se confeccionen los comprobantes de traslado.
- ✓ Se destruyan los activos y no se registren los respectivos retiros de los mismos, con la documentación justificantes.
- ✓ Se robaron los activos y no se realizaron las denuncias ante el Organismo de Investigación Judicial y las acciones administrativas internas de investigación que son requeridas.
- ✓ Que se presten activos a otros centros médicos y no realicen las acciones de documentación que son requeridas.
- ✓ Los activos se manden a reparar y no se haga la revisión documental para comprobar la ubicación del activo.
- ✓ Dar de baja los activos sin que se confeccione los documentos probatorios y el registro en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, de los mismos.
- ✓ No se aplica fielmente la normativa existente en materia de inventarios
- ✓ Falta del adecuado conocimiento por realizar la toma de los inventario anuales en los servicios del Hospitales
- ✓ Disponibilidad de tiempo real asignado al personal que realiza la toma física de los inventarios.

La no justificación de los inventarios por parte de los servicios médicos del Hospital, en los plazos señalados por el Área Contabilidad Control Activos y Suministros es contrario a la normativa técnica aplicable y a lo que dispone la circular aprobada por las gerencias, N° G.F. 10.818 de fecha 21 de febrero 2008, genera incertidumbre sobre la existencia real de los activos reportados como faltantes del periodo 2015, y no permite conocer si los activos se los robaron, se dañaron, se trasladaron o si efectivamente se perdieron sin justificación y por tanto, serían un faltante real que eventualmente provocaría pérdidas



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

patrimoniales al Hospital y a la Institución, sin que se investigue si procede responsabilidad del personal encargado de la custodia de los mismos.

Las principales razones de las debilidades de control evidenciadas son de diferente naturaleza, dentro de éstas podría originarse en lo siguiente:

- ✓ Disponer de un adecuado control y validación de la información que debe ser ingresada al Sistema Contabilidad Bienes Muebles.
- ✓ Necesidad de procesos ágiles que permitan monitorear la asignación de los responsables, y si los mismos se mantienen en el tiempo, con el fin de disponer de información actualizada de los responsables.
- ✓ Procesos de conciliación de los inventarios y de los registros contables que se procesan en los servicios de los centros hospitalarios, para constatar su veracidad y condición de los mismos.
- ✓ Obtener justificaciones oportunas de los servicios médicos de los faltantes detectados en la toma de los inventarios que se realizan anualmente.

Las debilidades de control interno detectadas en los hallazgos evidencia una falta de observancia de la normativa establecida por la institución, en materia de activos, lo cual genera distorsiones y falta de exactitud y confiabilidad de la información reportada en los Mayores y Balances del Seguro de Salud y en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, lo cual afecta en forma negativa la toma de decisiones, en las cifras reportadas en la cuenta 200-15-4 "Equipo laboratorio Clínico"

CONCLUSIONES

El análisis practicado en los hospitales Dr. Calderón Guarida, San Juan de Dios y Nacional de Niños Carlos Sáenz Herrera, sobre la identificación de la placa metálica y verificación física de los activos permitió la localización de 174 equipos de laboratorio clínico.

No obstante, en el Hospital Dr. Calderón Guardia 6 activos no fueron localizados, pero se dispone del oficio mediante el cual los activos están dados de baja, aún cuando en el Sistema de Contabilidad Bienes Muebles aparecen registrados en uso.

En el Hospital San Juan de Dios existen dos activos que están reportados en el servicio 350 como faltantes, el que tiene número 797947 "espectrofotómetro" se indicó que se localizó en los consultorios de la Consulta Externa de Dermatología y el activo placa 446385 esta para dar de baja ; ambos activos se verificó su existencia física.

En la revisión realizada en los centros médicos se detectaron y se evidenció deficiencias que deben subsanarse para fortalecer el control de los activos en la cuenta 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico" tales como:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

- ✓ Existen 4 activos que requieren su revisión por cuanto los mismos aparentemente se encuentran en mal estado en el Hospital Dr. Calderón Guardia.
- ✓ En el Sistema Contabilidad Bienes Muebles "SCBM" existen activos que no tienen actualizado la cédula nombre y apellidos de los actuales responsables.
- ✓ Dos activos que no estaban plaqueados en el Hospital San Juan de Dios, de los cuales uno se plagueo durante la revisión y el otro está pendiente.
- ✓ Activos que aparecen registrados en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles a nombre de personal que terminaron su relación laboral en el hospital Dr. Calderón Guardia y el Hospital Nacional de Niños.
- ✓ 7 activos que se encuentran en los servicios médicos del Hospital Dr. Calderón Guardia, Hospital San Juan de Dios y Hospital Nacional de Niños no estaban en funcionamiento, según lo señalado en el hallazgo 2.1, 2.2 y 2.3

En el Hospital Dr. Calderón Guardia existen 4.270,00 activos por un valor inicial de 3.592.788.912,35 (tres mil quinientos noventa y dos millones setecientos ochenta y ocho mil novecientos doce colones con 35/100) que en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles no se identifica al responsable actual de la custodia de los mismos, lo cual se debe proceder a revisar y actualizar con la cédula, nombre y apellidos del actual custodio de los activos, con el fin de cumplir con las Normas de Control Interno para el Sector Público y minimizar el riesgos de integridad de la información, así como fortalecer los controles en materia de activos en el Hospital y disponer de información confiable en las bases de datos referente a los responsables de los activos.

En el Hospital Dr. Calderón Guardia, se presenta una alta concentración de activos, en donde la custodia de los activos se asignó a sólo 22 funcionarios y un total de 12.215,00 activos asignados, que representa el 58% del total general, situación que amerita se revise con el fin de que se determine la conveniencia de hacer una distribución de asignación de activos más equitativa, respetando las Normas de Control Interno para el Sector Público que regula la asignación de los activos.

En el Hospital San Juan de Dios se dispone de un coordinador de activos y tres que asisten para la gestión de activos, en el Hospital Nacional de Niños, un coordinador de activos y dos asistentes, pero en el Hospital Dr. Calderón Guardia, se observó que sólo existe un funcionario para atender las gestión y control de activos, aún cuando por el volumen de activos y su valor monetaria evidencia la importancia de fortalecer la gestión de activos que se realiza, sobre todo por los resultados y debilidades observadas como es la asignación de activo a los responsables actuales, efectuar una distribución de activos más equitativa, toma de inventarios físico, procesos de conciliación y de registro de comprobantes, de plaqueo entre otras, que expone en riesgo la gestión y la integridad de la información, la cual conviene sea debidamente analizado por la Administración Superior, con el fin de fortalecer el control de los activos que dispone el Hospital bajo su custodia.

Los faltantes identificados en la tomo física de los inventarios 2015 y no justificados en el Hospital San Juan de Dios, distorsionan la exactitud y confiabilidad de la información registrada en los Mayores y Balances del Seguro de Salud y el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, referente a la Cuenta de Mayor

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 23 de 52

San José, Costa Rica. Ave. 2da, calles 5 y 7. Teléfono 2539-0821, Fax 2539-0888



"Garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita"



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico", razón por la cual deben ser sujeto de revisión y corrección, con el fin de contribuir al mejoramiento del control interno de los activos, permitiendo que los sistemas de información utilizados reporten información exacta y confiable y reflejen información útil y pertinente, evitando distorsiones en la misma.

Sobre lo señalado en el hallazgo 2.3. HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DR. CARLOS SÁENZ HERRERA U.E. 2103 en el cual se señaló:

"Por otra parte, con la información suministrada por el Área de Recursos Humanos del personal del Hospital Nacional de Niños que terminaron su relación laboral en el 2015, se procedió a verificar si existían activos que aún estén asignados en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, observándose que 5 funcionarios que ya no laboran en el Hospital aparecen como los responsables de activos en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles de los activos, en total 902 activos. La información se corroboró en la base de datos que dispone Oficina de Control de Activos Hospital Nacional de Niños Carlos Saenz Herrera con la colaboración de Lic. Enid Pizarro Rodríguez. Información que se resume en el **ANEXO 5 PERSONAL DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS QUE FINALIZA EL CONTRATO LABORAL**", no obstante, mediante informe ASF-419-2015 del 18-12-2015 se brindó la recomendación 7

"Que la Unidad de Recursos Humanos del Hospital, implemente el procedimiento de comunicar de manera oportuna y periódica al Coordinador de la Oficina de Contabilidad de Bienes Muebles, cuando un funcionario que tiene activos bajo custodia en el SCBM, le cambio la condición laboral, sea esta: Por acogerse a la jubilación, por incapacidad prolongada, por suspensión de nombramiento, por ascenso interino en otra Unidad Programática, con el fin de que de manera inmediata, se proceda a cambiar y actualizar el nombre del responsable de los activos que están en custodia por tales empleados que mantienen alguna de esas condiciones.

PLAZO: 3 MESES. DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DEL HALLAZGO 1 y 3"

Para que se realicen las correcciones pertinentes en el Hospital.

Es importante ejercer un mayor control de los equipos laboratorio clínico, tanto de la información soportada en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, como la que disponen los servicios, para mantenerla actualizada, y se garantice la calidad de la misma, en los Mayores y Balances del Seguro de Salud; a su vez se lograrían una mayor exactitud y confiabilidad de los datos soportados en los sistemas y contribuyen al control en los centros hospitalarios.

RECOMENDACIONES

DIRECCION GENERAL Y DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERO HOSPITAL CALDERON GUARDIA

1 Analice la conveniencia de dotar de recurso humano para que contribuya al control de los activos que dispone el Hospital Dr. Calderón Guardida, con el fin de fortalecer las funciones y controles que están

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 24 de 52

San José, Costa Rica. Ave. 2da, calles 5 y 7. Teléfono 2539-0821, Fax 2539-0888



"Garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita"



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

definidas en la normativa institucional y en razón del volumen de activos que se administran y custodian, así como la importancia monetaria de los mismos. Plazo 6 meses

DIRECCION GENERAL Y DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERO DEL HOSPITAL CALDERON GUARDIA ÁREA CONTABILIDAD CONTROL ACTIVOS Y SUMINISTROS

2. La Dirección Administrativa Financiera en conjunto con el Área Contabilidad Control Activos y Suministros procedan a efectuar un programa de capacitación de los Jefes de Servicio del Hospital Dr. Calderón Guardia, sobre el funcionamiento del Sistema Contabilidad Bienes Muebles, de la normativa aplicable en materia de control y gestión de los activos entre otros que estimen conveniente y proceder a su capacitación.

Plazo 3 meses

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERO HOSPITAL CALDERON GUARDIA

3. La Dirección Administrativa una vez que se realice la capacitación al personal designado, se proceda a gestionar el perfil de acceso e instalación del Sistema Contabilidad Bienes, lo cual debe ser coordinado con las jefaturas de los servicios médicos y con la colaboración de los funcionarios del Área Contabilidad Control Activos y Suministros.

Plazo 6 meses

4. Que el Encargado del Control de Activos defina la información que requiere de la Oficina Gestión Recursos Humanos del Hospital Dr. Calderón Guardia y de los Servicios Médicos y Administrativos, para proceder a actualizar la información de los responsables de los activos en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles "SCBM", según lo evidenciado en el Hallazgo 4 de este informe.

Plazo 3 meses

5. Que la Oficina Gestión Recursos Humanos del Hospital Dr. Calderón Guardia, la cual dispone de información referente al personal que termina su relación laboral, ya sea, por cuanto se acoge a la Pensión por Vejes, por Invalidez, por muerte del personal, por suspensión de nombramiento, por incapacidad prolongada, por ascenso interino en otra Unidad Programática, establezca el procedimiento de comunicar oportuna y periódicamente la información que requiere el Coordinador del Control Activos, con el fin de que los funcionarios que presentan esta condición y tienen activos bajo custodia en el SCBM, sean asignados a los nuevos responsables y se mantenga actualizada la información en el Sistema.

Plazo 6 meses

6. El Encargado de Activos en conjunto con los servicios médicos del Hospital Dr. Calderón Guardia, procedan a realizar la actualización en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles de los activos que en su momento se asignaron a personal de la institución y que actualmente ya no están a cargo de la custodia de los activos, por diversas razones y se asigne efectivamente a los responsables actuales de la custodia



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

de los mismos, con el fin de que los activos reportados en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles estén asignados al responsable real de los activos. Ver Anexo 7,

Plazo 6 meses

7. Se proceda a realizar una revisión de los activos reportados en el hallazgo 2.1, los cuales aparentemente se encuentran en mal estado según el anexo 1, con el fin de realizar la reparación de los mismos o proceder a elaborar las actas de baja de los activos y el retiro en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles. Plazo 6 meses

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

8. Que la Oficina de Contabilidad de Bienes Muebles, coordine con el Servicio de Laboratorio Clínico del Hospital, para proceder a localizar los activos registrados como no localizados (faltantes); se debe analizar la documentación de soporte, tales como: Traslados, bajas de activos, retiros que dispongan los servicios, revisar bodegas, entre otros, con el fin de justificar los faltantes del inventario 2015 reportados en el Cuadro 4 "Activos reportados como faltantes en el servicio 714 Laboratorio Clínico del Hospital San Juan de Dios", de no localizarlos aplicar lo que establece la normativa vigente en materia de activos.

Una vez realizadas las acciones anteriores, y de ubicar los activos reportados como faltantes proceder a registrarlos en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, realizando el traslado del servicio 350 al servicio que lo tiene físicamente, asignándole la localización y el nombre del responsable a quién se le designo la custodia; realizar los ajustes en los casos que corresponda en el SCBM.

Plazo 3 meses

9. Los activos del Hospital San Juan de Dios, que no disponen de un responsable asignado en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, según el anexo 4 se procedan a asignar a quien correspondan. Plazo 6 meses.

10. Se proceda a plaquear el activo 885477 "Cámara de Bioseguridad" por un monto de ₡5.109.155,20 ubicado en el servicio 717 "Lab Anatomía Patológica. Plazo 2 meses

11. Efectuar las acciones correspondientes para poner en funcionamiento los activos placa 767194, 930462 y 833537 y en caso de que no sea posible su reparación, proceder según la normativa para los equipos que no funcionan, de ser necesario realizar los movimientos contables en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles.

Plazo 6 meses

12. Proceder a registrar el activo placa 797947 que aparece en el servicio 350 como una faltante y fue localizado en los consultorios de la Consulta Externa de Dermatología, al servicio pertinente y al responsable que corresponde en el Sistema de Contabilidad Bienes Muebles.

Plazo 3 meses



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

13. Realizar la revisión de cuál es el servicio responsable de los activos placa 822550 y 833774 y efectuar las correcciones, por cuanto aparecen en la entrada del servicio de Endocrinología y asignados al Servicio 714 de Laboratorio Clínico. Plazo 3 meses

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DR. CARLOS SÁENZ HERRERA

14. Los activos del Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera que no disponen de un responsable asignado en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles según el anexo 4, se procedan a asignar a quienes corresponda su custodia. Plazo 6 meses

15. Que los activos que aparecen registrados a nombre de funcionarios que terminaron su relación laboral según el anexo 5, se reasignen a los nuevos responsables. Plazo 3 meses

16. Se proceda a la revisión del activo 807785 "Sellador Movil de Tubos para Sangre" del servicio 714 "Laboratorio Clínico, reportado en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, en uso, con el fin de determinar si puede ser reparado o proceder a realizar las acciones para darlo de baja y retirarlo del Sistema Contabilidad Bienes Muebles. Plazo 3 meses

COMENTARIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, los resultados del presente estudio se comentaron con el Dr. Taciano Lemos Pires, Director General Hospital Dr. Calderón Guardia, Lic. Marco Segura Quesada Dirección Administrativa Financiera Hospital Calderón Guardia, MBA. Vinicio González Molina Jefe Área Financiero Contable Licda. Maritza Campos Calvo Dirección Administrativa Financiera Hospital San Juan de Dios, Msc. Irene Mora Flores Jefe Área Financiero Contable del Hospital San Juan de Dios, Msc. Adriana Romero Retana Directora Administrativa Financiera Hospital Nacional de Niños, Lic. Alvaro Rodríguez Sandí jefe a.i. Área Financiero Contable Hospital Nacional de Niños y Lic. Luis Guillermo Cubillo Burgos Jefe Subárea Contabilidad Control Activos y Suministros, y sus apreciaciones se consideran en este informe.

ÁREA SERVICIOS FINANCIEROS

Lic. Francisco Aguilar Herrera
ASISTENTE DE AUDITORÍA

Lic. Randall Jiménez Saborio
JEFE AREA SERVICIOS FINANCIEROS

FBM/JRHC/FAH/wnq
Ci: 2



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

ANEXO 1

CUENTA CONTABLE 200-15-4 "EQUIPO LABORATORIO CLINICO" SEGURO DE SALUD U.E.2101 HOSPITAL DR. RAFAEL ANGEL CALDERÓN GUARDIA

Q	NUM PLACA	FEC INGRESO UNIDAD SERVICIO	MONTO INICIAL	DESCRIPCION ACTIVO	CÉDULA	NOMBRE	COD SER	SERVICIO	VF	ESTADO ACTIVO	RESPON. ASIGN	GARANTIA CONT MANT
1	981744	28/02/14	€9,473,244.00	MAQUINA SECADORA DE MATERIAL	107440924	VARGAS BERMUDEZ SEIDY MARIA	410	MEDICINA	S	S	S	S
1	586494	27/04/12	€4,827,900.00	ANALIZADOR DE GASES ARTERIALES	700471294	#N/A	410	MEDICINA	S	X	N	N
1	776791	27/04/12	€4,467,800.00	GASOMETRO PORTATIL	700471294	#N/A	410	MEDICINA	S	S	N	N
1	1020695	25/05/13	€129,560,715.00	CITOMETRO DE FLUJO	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020802	25/05/13	€45,923,680.00	SISTEMA DE SECUENCIA POR PIROSECUENCIACION	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020697	25/05/13	€35,774,920.50	CENTRIFUGA REFRIGERADA PARA MICROTUBOS	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020698	25/05/13	€35,774,920.50	CENTRIFUGA REFRIGERADA PARA MICROTUBOS	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020801	25/05/13	€27,537,530.00	SISTEMA DE ELECTROFORESIS POR CAPILARIDAD	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020692	25/05/13	€8,349,222.00	CENTRIFUGA DE MESA REFRIGERADA	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020693	25/05/13	€8,349,222.00	CENTRIFUGA DE MESA REFRIGERADA	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020691	25/05/13	€8,349,222.00	CENTRIFUGA DE MESA REFRIGERADA	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020690	25/05/13	€7,604,630.00	ESPECTROMETRO UV VISIBLE	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020807	25/05/13	€5,872,270.00	TERMOCICLADOR PARA PCR		#N/A	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	N	N
1	1020808	25/05/13	€5,872,270.00	TERMOCICLADOR PARA PCR	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020689	25/05/13	€4,422,360.00	SISTEMA DE DESNATURALIZACION-HIBRIDACION PARA FISH	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020809	25/05/13	€4,169,500.00	CAMARA DE FLUJO LAMINAR	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020810	25/05/13	€4,169,500.00	CAMARA DE FLUJO LAMINAR	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	1020811	25/05/13	€3,497,000.00	INCUBADOPRA DE CO2	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	950887	29/10/12	€3,220,864.00	AUTO REFRACTOMETRO QUERATOMETRO	104900673	HERNANDEZ GUTIERREZ GERARDO	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	S



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

1	482721	15/01/99	€1,350,000.00	EQ.FONACION Y DEGLUCION COMPUTARIZADO	104320535	VEGA GOMEZ WALTER ALI	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	B		S	N
1	1020815	25/05/13	€1,345,000.00	MEDIDOR DE PH MARCA HANNA	108240393	BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	N
1	670751	08/01/04	€4,053,000.00	CENTRIFUGA FUNDIDORA POR INDUCCION	111010405	#N/A	580	CONSULTA ODONTOLOGICA	S	X	N	N
1	903242	30/04/14	€77,873,700.45	MICROSCOPIO QUIRURGICO PARA OFTALMOLOGIA	600470179	#N/A	705	QUIROFANO	S	S	N	S
1	482819	10/02/10	€14,047,500.00	MICROSCOPIO QUIRURGICO, MOLLER WEDEL OPHTAMIC 9005	203230202	JIMENEZ HERRERA NURIA IMELDA	705	QUIROFANO	S	S	S	N
1	638268	30/04/14	€29,096,900.00	EQUIPO DE AFERESIS MODELO SPECTRA COBE	203280991	DOBLES RAMIREZ CARLOS TOBIAS	708	CUIDADOS INTENSIVOS	S	S	S	N
1	312568	06/07/94	€9,679,239.00	SISTEMA DE INMUNOENSAYO ENZIMATICO	700590835	KENTON JOHNSTON ROSITA LUISA	714	LABORATORIO CLINICO	B		S	N
1	903137	15/03/12	€5,176,320.31	CENTRIFUGA REFRIGERADA	108370299	RETANA PEÑA MARCO ANTONIO	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	S
1	713317	08/12/05	€5,137,355.32	CENTRIFUGA REFRIGERADA PARA BOLSAS DE SANGRE	108370299	RETANA PEÑA MARCO ANTONIO	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	362566	05/07/95	€4,678,660.06	SISTEMA PARA INMUNOENSAYO ENZIMATICO(EIA)	700590835	KENTON JOHNSTON ROSITA LUISA	714	LABORATORIO CLINICO	B		S	N
1	749441	29/08/06	€4,543,662.00	CAMARA BIOSEGURIDAD CLASE II	700590835	KENTON JOHNSTON ROSITA LUISA	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	1038706	05/11/15	€4,000,000.00	CENTRIFUGA DE MESA		#N/A	714	LABORATORIO CLINICO	S	X	N	N
1	816383	08/12/08	€3,087,040.00	CENTRIFUGA DE MESA	105920498	CONTRERAS CARMONA PATRICIA	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	S
1	816384	08/12/08	€3,087,040.00	CENTRIFUGA DE MESA	700590835	KENTON JOHNSTON ROSITA LUISA	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	S
1	683187	14/04/04	€2,938,139.24	CENTRIFUGA DE USO GENERAL TIPO MOSTRADOR	108370299	RETANA PEÑA MARCO ANTONIO	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	463812	23/12/97	€2,784,792.00	ANALIZADOR DE ELECTROLITOS 4 CANALES.	700590835	KENTON JOHNSTON ROSITA LUISA	714	LABORATORIO CLINICO	B		S	N
1	362753	11/07/95	€2,472,162.65	SISTEMA DE COAGULACION	700590835	KENTON JOHNSTON ROSITA LUISA	714	LABORATORIO CLINICO	B		S	N
1	482970	28/06/99	€2,251,612.00	OSMOMETRO ADVANCE INSTRUMENTS MOD.3300	700590835	KENTON JOHNSTON ROSITA LUISA	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	482971	28/06/99	€2,251,612.00	OSMOMETRO ADVANCE INSTRUMENTS MOD.3300	105920498	CONTRERAS CARMONA PATRICIA	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	777081	06/06/07	€2,210,850.00	CAMARA DE FLUJO HORIZONTAL PARA USO EN BANCO DE SANGRE	700590835	KENTON JOHNSTON ROSITA LUISA	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	423295	02/12/96	€2,147,036.24	MICROSCOPIO DE FLUORESCENCIA	700590835	KENTON JOHNSTON ROSITA LUISA	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	307669	20/04/93	€1,932,000.00	ICA 2	700590835	KENTON JOHNSTON ROSITA LUISA	714	LABORATORIO CLINICO	B		S	N



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

1	561833	31/07/12	€1,863,898.35	CAMARA DE FLUJO LAMINAR MD BIO IIA SR 9040	108370299	RETANA PEÑA MARCO ANTONIO	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	456805	19/01/98	€1,734,810.00	INCUBADORA PLAQUETAS SR.205903K HELMER MOD.PC-900	700590835	KENTON JOHNSTON ROSITA LUISA	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	464351	01/01/97	€37,080,000.00	MICROSOCPIO ELECTR., LEOL SR.EM184010-30 MOD.JEM12	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	N	N
1	464352	01/01/97	€5,640,000.00	MICROSOCPIO BIOLOGICO OPTIPHOT2 SR.152544 X2CCB-31	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	N	N
1	464354	01/01/97	€4,484,000.00	MICROSOCPIO P/ENZE¡AN.MULT.OPTIPHOT SR.152552 X2F	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	N	N
1	847982	25/06/09	€4,263,000.00	MICROSCOPIO DE LABORATORIO	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	N	N
1	456404	12/11/97	€4,087,924.00	PROCESADOR DE TEJIDOS	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	N	N
1	464353	01/01/97	€2,862,000.00	MICROSOCPIO BIOLOGICO OPTIPHOT2 SR.152555 X2F-30N	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	N	N
1	412025	25/04/96	€1,548,721.78	MICROSCOPIO CON CUATRO CABEZAS	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	N	N
1	464360	01/01/97	€1,496,000.00	CENTRIFUGA MICRO SR.K35117334	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	X	N	N
1	362340	27/03/95	€1,400,155.80	MICROSCOPIO DE FLUORECENCIA	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	N	N
1	683186	30/04/14	€2,938,139.24	CENTRIFUGA DE USO GENERAL TIPO MOSTRADOR	103790435	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	S	S	N	N
1	871391	23/04/10	€2,638,315.05	CONTADOR DE RADIATIVIDAD	103510677	#N/A	756	MEDICINA NUCLEAR	S	S	N	S
1	871392	23/04/10	€2,638,315.05	CONTADOR DE RADIATIVIDAD	103510677	#N/A	756	MEDICINA NUCLEAR	S	S	N	S
1	900422	28/10/10	€5,703,330.00	CAMARA DE FLUJO LAMINAR	111000124	VILLALOBOS MADRIGAL EVELYN ANDRE	771	FARMACIA	S	S	S	S
1	981788	26/10/10	€5,600,000.00	CAMARA DE FLUJO LAMINAR	108760529	ARIAS DURAN REBECA	771	FARMACIA	S	S	S	N
1	982043	20/08/14	€2,616,432.00	AGITADOR CO REGULACION ELECTRONICA	108760529	ARIAS DURAN REBECA	771	FARMACIA	S	S	S	S
1	982042	20/08/14	€2,616,432.00	AGITADOR CO REGULACION ELECTRONICA	108760529	ARIAS DURAN REBECA	771	FARMACIA	S	S	S	S
1	861907	20/06/12	€2,529,051.14	BAÑO MARIA ELECTRICO	204000804	MOREIRA CASTRO NELSY	815	DIETETICA	S	S	S	S
60			€637,100,915.68									

Fuente: con información suministrada de la base de datos del Sistema Contabilidad Bienes Muebles "SCBM".



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

De 60 activos se localizaron 54 y 6 fueron dados de baja según el criterio técnico dado mediante oficio HCG-aCTIVOS-080-12-2015 y se evidenció la existencia de 18 activos que no identifican el nombre y apellidos del responsable de la custodia, en el documento que emite el Sistema Contabilidad Bienes Muebles denominado "Informe de un Activo"

X: No se sabe el estado del activo

b: Los activos se dan de baja

N: no se indica en el sistema el responsable actual del activo.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

ANEXO 2

CUENTA CONTABLE 200-15-4 "EQUIPO LABORATORIO CLINICO" SEGURO DE SALUD U.E. 2102 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Q	NUM PLACA	FEC INGRESO UNIDAD SERVICIO	MON_INICIAL	DESCRIPCION ACTIVO	CÉDULA	NOMBRE	COD SER	SERVICIO	VF	ESTADO ACTIVO	RESPON. ASIGN.	GARANTIA CONT MANT
1	797947	04/05/15	€28,579,380.00	ESPECTROFOTOMETRO CON FUNCIONES DE DERMATOLOGIA DIGITAL, CASA FABRICANTE FOTOFINDER SYSTEMS, MARCA FOTO FINDER, MODELO DERMOSCOPE, PAIS DE ORIGEN: U.S.A.	109670149	AGUILAR AGUILAR NELSON EDUARDO	350	ACTIVO NO UBIC.FISICA.FAL	S			S
1	446385	04/05/15	€5,595,720.00	CENTRIFUGA BANCO SANGRE MOD.J6MI	107780570	MARIN GOMEZ JOSE PABLO	350	ACTIVO NO UBIC.FISICA.FAL	S	X	X	N
1	822986	31/05/13	€4,571,225.00	REFRACTOMETRO CON QUERATOMETRO AUTOMATICO Y ELECTRICO MIDE LA CURVA DE LAS CORNEAS CON FUNCION DE QUERATOMETRO CAPACIDAD PARA REFRACTAR CON LENTES INTRA OCULARES Y DE CONTACTO.	302100618	CERDAS QUESADA LUCRECIA	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	S	S	S	S
1	647119	29/04/11	€18,444,000.00	EQ.AUTOM.P/PROCEDIEMEN.DE AFERESIS COBE-GAMBRO BCT	105910124	SANCHEZ MORA ROXANA	541	HEMATO-ONCOLOGIA	S	S	S	N
1	833418	17/07/14	€4,201,200.00	SELLADOR PORTATIL DE TUBULADURAS PARA BANCO DE SANGRE	107840756	RODRIGUEZ SEVILLA MARIA	541	HEMATO-ONCOLOGIA	S	S	S	S
1	586617	30/06/06	€22,063,063.50	MICROSCOPIO QUIRURGICO P/OFTAL.ZEISS OPMI VISU 150	203260896	AVENDAÑO ALVARADO FERNANDO	705	QUIROFANO	S	S	S	N
1	797845	06/10/09	€12,443,116.00	CAMARA DE ELECTROFORESIS PAIS DE ORIGEN USA	104980026	CORDERO SOTO LUIS ARTURO	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	S
1	996119	20/08/14	€6,949,897.50	CITOCENTRIFUGA SEGUN CARACTERISTICAS	104740454	MORA BRENES NURY	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	833913	30/04/12	€5,600,000.00	MICROSCOPIO OLYMPUS	104980026	CORDERO SOTO LUIS ARTURO	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	S
1	767232	19/02/07	€4,724,538.00	CAMARA DE FLUJO LAMINAR MARCA THERMO ELECTRON FORMA	106820236	ROJAS CORDERO ELIZABETH	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	996120	20/08/14	€3,977,521.73	MICROSCOPIO BINOCULAR	104740454	MORA BRENES NURY	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	767234	07/03/07	€3,821,485.50	CENTRIFUGA MARCA THERMO ELECTRON IFC	302001449	MUÑOZ RODRIGUEZ JUDITH	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	767480	10/10/07	€3,777,250.00	INCUBADOR Y AGITADOR DE PLAQUETAS	401600778	VILLALOBOS VENEGAS JIMMY ALEXAND	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	743048	28/12/06	€3,411,030.00	INCUBADORA BACTERIOLOGICA MARCA THERMO ELECTRON FORMA MODELO 3111, CON CHAQUETA DE AGUA, VOLUMEN INTERNO DE 6.5 PIES CUBICOS, CONTROL DE CO2AUTOMATICO Y CONTROL DE CO2 A TRAVES DE TERMOCUPLA	104680973	BARRANTES VALVERDE EDITH	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	767195	19/02/07	€3,400,629.00	CENTRIFUGA DE MESA MARCA HETTICH MODELO ROTINA 38	104650762	VALVERDE CHAVES GRETTEL	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

1	833919	30/03/09	€3,100,000.00	MICROSCOPIO OLYMPUS	104680973	BARRANTES VALVERDE EDITH	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	S
1	843202	13/11/09	€2,929,500.00	TERMOCICLADOR, MARCA BIOMETRICA CON CAPACIDAD PARA 20 TUBOS.	106820236	ROJAS CORDERO ELIZABETH	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	767320	23/01/09	€2,822,085.60	CENTRIFUGA DE MESA THERM O ELECTRON IE, PARA LABORATORIO	108860758	GONZALEZ ESCALANTE PATRICIA	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	767321	23/01/09	€2,723,156.40	CENTRIFUGA DE MESA THERM O ELECTRON IEC, PARA LABORATORIO	104680973	BARRANTES VALVERDE EDITH	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	833916	30/03/09	€2,680,000.00	MICROSCOPIO OLYMPUS	108860758	GONZALEZ ESCALANTE PATRICIA	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	S
1	833914	30/03/09	€2,680,000.00	MICROSCOPIO OLYMPUS	104980026	CORDERO SOTO LUIS ARTURO	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	S
1	833917	30/03/09	€2,680,000.00	MICROSCOPIO OLYMPUS	108860758	GONZALEZ ESCALANTE PATRICIA	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	S
1	604338	18/02/03	€2,450,621.80	CAMARA FLUJO LAMINAR VERTICAL THERMO FROMA MOD1284	104680973	BARRANTES VALVERDE EDITH	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	N
1	833912	30/03/09	€2,200,000.00	MICROSCOPIO OLYMPUS	104680973	BARRANTES VALVERDE EDITH	714	LABORATORIO CLINICO	S	S	S	S
1	754900	11/01/07	€13,434,200.00	ESTACIÓN DE TRABAJO (CAMARA DE FLUJO LAMINAR), CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN EL CONTRATO.	104470857	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	S	N
1	843682	21/09/10	€12,979,500.00	MICROSCOPIO CON CABEZA TRINOCULAR CON SISTEMA DE FLUORESCENCIA Y SISTEMA DIGITAL DP72, MODELO BX51. MARCA Y FABRICANTE OLYMPUS. PAIS DE ORIGEN JAPON.	104470857	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	S	S
1	767475	13/09/07	€7,289,800.00	MICROSCOPIO MULTIPLE MARCA OLYMPUS	104470857	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	S	N
1	885477	23/08/12	€5,109,155.20	CAMARA DE BIOSEGURIDAD	104470857	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	N	S	S	S
1	995976	16/07/14	€3,537,954.00	MICROSCOPIO BINOCULAR	104470857	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	S	S
1	995977	16/07/14	€3,537,954.00	MICROSCOPIO BINOCULAR	104470857	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	S	S
1	833915	30/03/09	€2,680,000.00	MICROSCOPIO OLYMPUS	104470857	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	S	S
1	647195	15/12/03	€2,547,665.00	MICROSCOPIO TRINOCULAR C/OPTI.INFINITA NIKON E-400	104470857	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	S	N
1	833904	30/03/09	€2,100,000.00	MICROSCOPIO OLYMPUS	104470857	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	S	S
1	833911	30/03/09	€2,100,000.00	MICROSCOPIO OLYMPUS	104470857	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	S	S
1	833906	30/03/09	€2,100,000.00	MICROSCOPIO OLYMPUS	104470857	JIMENEZ MONTERO ERNESTO	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	S	S	S	N
1	673217	23/01/09	€48,643,375.00	ESPECTROFOTOMETRO DE ABSORCION ATOMICA MARCA PERKIN ELMER MODELO AANALYST 800 CON LLAMA Y HORNO DE GRAFITO CON CORRECCION DE FONDO DOBLE USANDO LAMPARA DE DEUTERIO PARA LLAMAEFFECTO ZEEMAN	112390148	DELGADO GOMEZ MARIELA DE LOS A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	S	S	S	N



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

1	843139	25/08/09	€38,249,372.29	EQUIPO INTEGRA ANALIZADOR AUTOMATICO DE QUIMICA CLINICA	603570474	AVELLAN JIMENEZ YERLIN	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	S	S	S	S
1	833420	04/03/09	€7,974,192.00	ESPECTROFOTOMETRO MANUAL PARA ANALISIS QUIMICA CLINICO	112390148	DELGADO GOMEZ MARIELA DE LOS A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	S	S	S	S
1	743051	27/12/06	€4,161,850.00	ESPECTROFOTOMETRO DE PLACAS ELISA CON ADAPTADOR PLACAS TERASAKI	109660557	BRENES RAMIREZ RICARDO	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	S	S	S	N
1	767476	25/09/07	€3,905,250.00	OSMOMETRO MARCA ADVANCE INSTRUMENTS	113210464	VILLALOBOS CORDOBA DANNIA GUI50	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	S	S	S	N
1	481409	29/07/99	€3,740,402.50	MICROSCOPIO BINOCULAR MAR.ZEISS MOD.AXIOVERT 25CFL	109660557	BRENES RAMIREZ RICARDO	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	S	S	S	N
1	797639	03/07/09	€3,471,741.56	MEDIDOR DE PH, PAIS SUIZA MARCA METTLER TOLEDO.	113210464	VILLALOBOS CORDOBA DANNIA GUI50	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	S	S	S	S
1	477154	24/09/98	€2,498,575.00	TERMOCLADADOR GENE AMP.PCR SYSTEM 9700 Y ACCESORIO	109660557	BRENES RAMIREZ RICARDO	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	S	S	S	N
1	505656	03/04/00	€2,202,385.02	EQ.P/ELECTROFORESIS MARCA JENCONS, DE METODOS PCR	109660557	BRENES RAMIREZ RICARDO	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	S	S	S	N
1	797645	31/05/10	€9,434,857.30	INCUBADORA DE CO2 MARCA MEMMERT PAIS ALEMANIA	205650257	ZELEDON ZAMORA GEOVANNY GERARDO	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	S	S	S	S
1	833419	09/03/09	€7,415,200.00	AGREDAGO CROMOGENERICO DE PLAQUETAS	205650257	ZELEDON ZAMORA GEOVANNY GERARDO	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	S	S	S	S
1	930499	08/04/13	€4,301,148.60	CAMARA BIOSEGURIDAD 4 PIES THERMO FOR	107890065	ORLICH PEREZ PRISCILLA	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	S	S	S	N
1	833538	31/05/10	€2,787,805.00	EQUIPO PARA COAGULACION SEMIAUTOMATICO	205650257	ZELEDON ZAMORA GEOVANNY GERARDO	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	S	S	S	S
1	767410	13/09/07	€2,548,826.50	DESIONIZADOR MARCA BARNSTEAD, CON SISTEMA DE 4 CARTUCHOS	205650257	ZELEDON ZAMORA GEOVANNY GERARDO	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	S	S	S	N
1	671681	13/05/04	€12,331,052.00	EQUIPO DE MEDICINA NUCLEAR (ESTAC. TRABAJ. BLINDAD	109010359	ZELEDON FONSECA PATRICIA	756	MEDICINA NUCLEAR	S	S	S	N
1	480723	07/08/07	€3,656,212.56	CONTADOR DE CENTELLEO LIQUIDO P/MUESTRAS ALIENTO	109010359	ZELEDON FONSECA PATRICIA	756	MEDICINA NUCLEAR	DDB			N
1	930435	02/11/12	€2,230,193.10	CENTRIFUGA PARA USO EN LAB. VELOCIDAD MAXIMA CARGA 4000RPM	104880801	JIMENEZ CORDERO MARTIN	756	MEDICINA NUCLEAR	S	S	S	S
1	585297	19/01/11	€39,998,400.00	SISTEMA DE ABSORCIOMETRIA POR RAYOS X	111920633	ARCE CORRALES LUIS PABLO	759	RAYOS X	S	S	S	N
1	767194	06/02/07	€2,518,695.00	DENSITOMETRO PARA PELICULAS RADIOGRAFICAS AZULES Y/O VERDES, MARCA X-RITE,	302000764	LEANDRO CAMACHO RASCHID	759	RAYOS X	S	X	S	N
1	930463	31/05/13	€9,858,200.53	CAMARAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA, ,	602230602	LORIA GALAGARZA KAROL	771	FARMACIA	S	S	S	S
1	930462	31/05/13	€9,858,200.53	CAMARAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA	602230602	LORIA GALAGARZA KAROL	771	FARMACIA	S	X	S	S



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

1	833537	30/03/09	€6,931,212.76	CABINA DE FLUJO LAMINAR PARA PREPARACIONES MEZCLAS INTRAVENOSAS DE SOPOETE NUTRICIONAL	401570267	SAENZ VARGAS TATIANA	771	FARMACIA	S	X	S	S
1	505751	15/05/00	€7,376,215.00	SECADOR P/AIRE ATC125-63137125, CUARTO MAQ.#1EMERGE	203000399	SAENZ UMAÑA JOSE FRANCISCO	830	MANTENIMIENTO	S	S	S	N
1	102487 4	07/10/15	€18,592,856.00	ESPECTROFOTOMETRO		#N/A	895	PROVEEDURIA	S	S	N	S
1	102473 2	09/09/15	€3,523,539.36	MICROSCOPIO MARCA OLYMPUS		#N/A	895	PROVEEDURIA	S	S	N	S
60			€471,451,405.84									

Fuente: con información suministrada de la base de datos del Sistema Contabilidad Bienes Muebles "SCBM"

X: Activos que se deben valorar para ver si tienen reparar y si disponen de repuestos.

b: Los activos se dan de baja está pendiente la información

N: no aparece en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles el responsable del activo.

NN: El activo 797947 se encuentra pendiente de registrar en el Sistema Contabilidad Bienes Muebles.

El activo 446385 fue localizado pero esta para dar de baja del Sistema contabilidad Bienes Muebles.

El activo 480723 fue dado de baja con el Comprobante Retiro Activos formula 48-4821020014815 del 29/12/2015

El activo 885477 no dispone de la placa metálica

El activo 797947 reportado en el servicio lógico 350 como faltante por un monto de €28.579.380,00 "Espectrofotómetro" según oficio No.0606.2015-JSM el Dr. Mario Sibaja Campos Jefe Sección de Medicina dirigido a la Bachiller Karen Rodríguez Castillo del 8 de mayo 2015, se informó que el activos placa 797947 espectrómetro se encuentran localizados en los consultorios de la Consulta Externa de Dermatología, lo cual se verificó su existencia.

En la muestra seleccionada de 60 activos por importancia monetaria se logro verificar la placa y la existencia de los activos físico, el placa 797947 que se reporto en el servicio 350 como faltante y que según se informó mediante oficio606-2015-JSM del 8 de mayo 2015, se encuentra ubicado en los consultorios de la consulta externa de Dermatología, lo cual se verificó, también dos activos no identifican el nombre y apellidos del responsable de la custodia, en el documento que emite el Sistema Contabilidad Bienes Muebles denominado "Informe de un Activo"



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

ANEXO 3 HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DR. CARLOS SÁENZ HERRERA U.E. 2103 SEGURO DE SALUD CUENTA CONTABLE 200-15-4 "EQUIPO LABORATORIO CLINICO"

Q	NUM PLACA	FEC INGRESO UNIDAD SERVICIO	MONTO INICIAL	DESCRIPCION ACTIVO	CÉDULA	NOMBRE	COD SER V	SERVICIO	VF	ESTADO ACTIVO	RESPON. ASIGN	GARANTIA CONT MANT
1	761173	19/06/14	€9,513,868.00	SECADORA PARA IMPLEMENTOS DE TERAPIA RESPIRATORIA	108630434	GUTIERREZ SCHWANHAUSER JOSE PABL	410	MEDICINA	s	s	s	N
1	916087	13/03/12	€5,128,900.00	PROCESADOR DE AGUA	108740969	FERNANDEZ ROJAS SARA ERMİYENI	410	MEDICINA	s	s	s	
1	916089	13/03/12	€5,128,900.00	PROCESADOR DE AGUA INSUFLADOR MODELO ENDOFLATOR PARA EQUIPO LAPARASCOPIA.	108740969	FERNANDEZ ROJAS SARA ERMİYENI	410	MEDICINA	s	s	s	S
1	807923	15/07/09	€4,793,197.50	COMPUTADORA PARA FONDO DE OJOS RETCAM2	108420847	JIMENEZ VEGA KONRAD ROBERTO	420	CIRUGIA	s	s	s	S
1	673936	12/06/14	€34,344,000.00	UNIDAD PARA ELECTROFISIOGRAMA M. ROLAND CONSULT	109530848	ARGUELLO CRUZ LESLIE	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	s	s	s	N
1	732362	12/06/14	€14,424,036.00	FIBROSCOPIO DE INTUBACION M. STORE	109530848	ARGUELLO CRUZ LESLIE	515	CONSULTA ESPECIALIZADA	s	s	s	N
1	674122	01/09/05	€4,687,365.08	MICROSCOPIO PARA CIRUGIA OFTALMICA	106760128	VARGAS SALAS MARCO VINICIO	570	URGENCIAS	s	s	s	N
1	585289	06/08/08	€18,563,793.98	MICROSCOPIO QUIRURGICO PROMAGIS CON ACCESORIOS	203010405	PEREZ BRENES MARGARITA	705	QUIROFANO	s	s	s	N
1	587942	06/08/08	€15,225,000.00	FIBROSCOPIO FLEXIBLE PARA INTUBACION - CON TERMINAL DE DOCUMENTACION MEDI PACK, FUENTE DE LUZ PORTATIL PARA ENDOSCOPIO, PINZA DE AGARRE, ENDOSCOPIO DE INTUBACION	401170583	VILLALOBOS AGUILAR ANABELLE	705	QUIROFANO	s	s	s	N
1	915885	30/04/15	€2,809,782.00	ANALIZADOR QUIMICO PORTATIL	106020172	RAMIREZ CASTRO SANTIAGO	708	CUIDADOS INTENSIVOS	s	s	s	S
1	983654	28/10/13	€81,500,000.00	ANALIZADOR GENETICO PARA ESTUDIOS DE SECUENCIACION	106480351	VARGAS MONTERO MARIO	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	S
1	915177	04/05/10	€42,248,719.20	SISTEMA DE MICROSCOPIA PARA HIBRIDACION	108250917	VENEGAS BARBOZA PATRICIA	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	959539	10/07/13	€37,000,000.00	CENTRIFUGA ESTACIONARIA REFRIGERADA	104760434	VALVERDE CALDERON GUISELLE	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	S
1	625584	25/04/03	€33,336,576.80	TUBO NEUMATICO AUTOMATIZADO	106480351	VARGAS MONTERO MARIO	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

1	760955	04/03/08	€21,360,768.00	EQUIPO DE PCR CUANTITATIVO EN TIEMPO REAL MARCA ROCHE MODELO LIGHT CYCLER SERIE 1416177 ADEMAS DE 04 PARTES PRVEEDOR EQUITRON DOS AÑOS DE GARANTIA COSTO \$42.900,00 FACT139267 SINPE 7933 DEL	109920493	SANTAMARIA QUESADA CARLOS MANUEL	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	983655	27/09/13	€18,864,556.90	TERMOCICLADOR PARA PCR EN TIEMPO REAL	106480351	VARGAS MONTERO MARIO	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	915852	04/05/10	€6,551,128.22	CAMARA DE BIOSEGURIDAD	108900368	HERRERA CORRALES MARLEN	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	1001052	27/10/14	€5,557,878.00	TERMOCICLADOR APPLIED BIOSYSTEMS	109920493	SANTAMARIA QUESADA CARLOS MANUEL	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	S
1	916062	14/01/11	€4,453,010.25	TERMOCICLADOR VERITI	109920493	SANTAMARIA QUESADA CARLOS MANUEL	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	S
1	916061	14/01/11	€4,453,010.25	TERMOCICLADOR VERITI	109920493	SANTAMARIA QUESADA CARLOS MANUEL	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	S
1	838765	14/02/09	€4,451,099.65	TERMOCICLADOR MARCA APPLIED BIOSYSTEMS	109920493	SANTAMARIA QUESADA CARLOS MANUEL	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	860513	11/02/08	€4,268,502.00	CAMARA DE FLUJO LAMINAR	107130797	ALFARO BOURROUET WILBERTH	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	807785	19/02/09	€3,976,000.00	SELLADOR MOVIL DE TUBOS PARA SANGRE	104760434	VALVERDE CALDERON GUISELLE	714	LABORATORIO CLINICO	s	x	s	N
1	732217	14/10/05	€3,917,337.20	AGITADOR INCUBADOR DE PLAQUETAS M HELMER MOD PF961	104760434	VALVERDE CALDERON GUISELLE	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	932509	19/07/12	€3,847,500.00	ESPECTROFOTOMETRO DE LUZ ULTRAVIOLETA	109920493	SANTAMARIA QUESADA CARLOS MANUEL	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	S
1	807784	19/02/09	€3,692,000.00	DESCONGELADOR DE PLASMA	104760434	VALVERDE CALDERON GUISELLE	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	839314	26/05/10	€3,587,743.55	INCUBADORA DE CO2	108250917	VENEGAS BARBOZA PATRICIA	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	S
1	673699	06/08/08	€3,522,090.00	DESCONGELADOR DE PLASMA HELMER MODELO DH8	104760434	VALVERDE CALDERON GUISELLE	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	673627	03/09/04	€3,310,867.80	CAMARA DE FLUJO LAMINAR MARCA THERMO MOD 1284	104760434	VALVERDE CALDERON GUISELLE	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	673594	24/08/04	€3,176,310.00	OSMOMETRO MARCA ADVANCED INSTRUMNETS MOD 3300	108940121	VILLEGAS BERMUDEZ GUSTAVO ADOLFO	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	760992	01/04/08	€3,140,613.00	INCUBADORA DE CO2 PROVEEDOR ANALYTICAL INSTRUMENTS S.A GARANTIA 24 MESES L.A-030-07 VALOR \$6.300,00	203250083	HERRERA HIDALGO MARCO LUIS	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	1001050	28/11/14	€3,090,379.50	MICROCENTRIFUGA REFRIGERADA	109920493	SANTAMARIA QUESADA CARLOS MANUEL	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	S



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

1	861336	29/07/11	€2,907,856.00	HIBRIDIZADOR STATSPIN THERMOBRITE	108250917	VENEGAS BARBOZA PATRICIA	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	S
1	959113	30/08/13	€2,741,761.20	CAMARA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL PARA MICROBIOLOGIA	109920493	SANTAMARIA QUESADA CARLOS MANUEL	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	S
1	839352	10/06/10	€2,676,118.50	CAMARA DE BIOSEGURIDAD CLASE II TIPO A2	108250917	VENEGAS BARBOZA PATRICIA	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	S
1	843203	09/11/12	€2,615,625.00	LECTOR DE ELISA, MARCA ERBA, MODELO ERBA LISA SCAN II	302140726	VARGAS CAMPOS ALVARO	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	932403	18/06/12	€2,519,250.00	MICROSCOPIO BINOCULAR OLYMPUS CXK31	108250917	VENEGAS BARBOZA PATRICIA	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	S
1	673611	13/09/04	€2,510,916.50	ESPECTROFOTOMETRO MARCA ORBECO HELLIGE M/6405	108940121	VILLEGAS BERMUDEZ GUSTAVO ADOLFO	714	LABORATORIO CLINICO	s	s	s	N
1	760816	26/11/07	€6,720,574.90	MICROSCOPIO MARCA OLYMPUS	105490777	ARGUELLO HIDALGO ANA PATRICIA	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	s	s	s	N
1	807495	15/10/08	€5,601,600.00	SISTEMA DE PURIFICACION DE AGUA MARCA ARIUM	105490777	ARGUELLO HIDALGO ANA PATRICIA	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	s	s	s	S
1	760817	26/11/07	€5,473,830.46	MICROSCOPIO MARCA OLYMPUS	105490777	ARGUELLO HIDALGO ANA PATRICIA	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	s	s	s	N
1	1000798	06/10/14	€3,868,719.00	INCUBADORA DE CO2	105490777	ARGUELLO HIDALGO ANA PATRICIA	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	s	s	s	S
1	807363	28/08/08	€3,786,643.05	CENTRIFUGA MARCA HETTICH	105490777	ARGUELLO HIDALGO ANA PATRICIA	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	s	s	s	N
1	674284	16/11/05	€3,547,422.80	CAMARA DE FLUJO LAMINAR DE BIOSEGURIDAD	105490777	ARGUELLO HIDALGO ANA PATRICIA	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	s	s	s	N
1	732759	29/09/06	€2,921,352.00	MICROSCOPIO TRINOCULAR PARA LUZ TRASMITIDA	105490777	ARGUELLO HIDALGO ANA PATRICIA	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	s	s	s	N
1	732304	29/11/05	€2,805,663.25	MICROSCOPIO TRINOCULAR M. OLYMPUS BX41	105490777	ARGUELLO HIDALGO ANA PATRICIA	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	s	s	s	N
1	959518	24/10/13	€147,164,000.00	CITOMETRO DE FLUJO	104900386	VALVERDE ROJAS BERTA EUGENIA	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	s	s	s	S
1	673314	19/06/14	€129,362,032.20	ESPECTROFOTOMETRO DE MASAS - INCLUYE: CROMATOGRAFO LIQUIDO, GENERADOR DE NITROGENO, REACTOR DE PREPARACION, BOMBA DE VACIO, TRANSFORMADOR, CPU CP-1770, MONITOR AOC-1770, IMPRESORA LASER	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	s	s	N	N



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

1	807315	15/02/05	€6,097,014.00	HIBRIDIZADOR MARCA VYSIS	110160100	SUAREZ VARGAS CARLOS ANDRES	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	s	s	s	N
1	732998	01/08/06	€4,857,215.00	AGREGADOR CROMOGENICO DE PLAQUETAS - INCLUYE CPU MARCA DTX MOD. 90211 - MONITOR GRAFICO SUPER VGA MARCA NEC MOD. MULTSINC LCD1735 - IMPRESORA HP MOD. 6122HP Y UPS MARCA CDT MOD. 060628	110160100	SUAREZ VARGAS CARLOS ANDRES	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	s	s	s	N
1	760997	03/03/08	€3,692,000.00	ESPECTOFOTOMETRO	110160100	SUAREZ VARGAS CARLOS ANDRES	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	s	s	s	N
1	932765	27/08/12	€3,600,000.00	CENTRIFUGA EPPENDORF 5804	110160100	SUAREZ VARGAS CARLOS ANDRES	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	s	s	s	S
1	423216	19/06/14	€3,105,332.31	ESPECTROFLUOMETRO	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	s	s	N	N
1	625132	03/12/02	€2,714,544.00	MICROSCOPIO SISTEMA DIG Y PROCES IMAGENES OLYMPUS	110160100	SUAREZ VARGAS CARLOS ANDRES	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	s	s	s	N
1	625933	19/06/14	€2,375,931.00	CENTRIFUGA DE MESA REFRIGERADA MOD LABOFUGE400R	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	s	s	N	N
1	807464	02/10/08	€10,090,260.00	CAMARA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL PARA CITOTOXICOS	106250056	ARIAS PORRAS GLORIA ARACELLY	771	FARMACIA	s	s	s	S
1	959347	12/06/14	€5,601,134.50	CAMARA DE FLUJO LAMINAR	106250056	ARIAS PORRAS GLORIA ARACELLY	771	FARMACIA	s	s	s	S
1	959346	12/06/14	€5,601,134.50	CAMARA DE FLUJO LAMINAR	106250056	ARIAS PORRAS GLORIA ARACELLY	771	FARMACIA	s	s	s	S
1	625098	06/08/08	€3,504,784.60	CAMARA DE FLUJO LAMINAR	106250056	ARIAS PORRAS GLORIA ARACELLY	771	FARMACIA	s	s	s	N
60			€805,686,418.30									

Fuente: con información suministrada de la base de datos del Sistema Contabilidad Bienes Muebles "SCBM"

Se realizó la verificación de la placa metálica y la verificación física de los 60 que disponen de un valor registral de €805.686.418,30 se observó la existencia de 3 activos que no identifican el nombre y apellidos del responsable de la custodia, en el documento que emite el Sistema Contabilidad Bienes Muebles denominado "Informe de un Activo",



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

ANEXO 4

**CUENTA CONTABLE 200-15-4 "EQUIPO LABORATORIO CLINICO" SEGURO DE SALUD U.E 2101 HOSPITAL DR. CALDERÓN GUARDIA,
UE.2102 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y U.E 2103 HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DR. CARLOS SÁENZ HERRERA**

NUM PLACA	Q	UE	FEC INGRESO UNIDAD SERVICIO	MON INICIAL	DSC_ACTIVO	CEDULA	NOMBRE	COD SER	SERVICIO	COD LOCALIZACION SERVICIO	DSC LOCALIZACION SERVICIO	
114624	1	2101	01/12/75	€16,574.42	MICROSCOPIOS OLYMPUS MO	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3	
219979	1	2101	09/12/82	€27,389.64	MICROSCOPIO BIOLOGICO	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3	
412025	1	2101	25/04/96	€1,548,721.78	MICROSCOPIO CON CUATRO CABEZAS	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	5	PISO NUMERO 2	
464354	1	2101	01/01/97	€4,484,000.00	MICROSCOPIO P/ENZE;AN.MULT.OPTIPHOT SR.152552 X2F	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	3	RECEPCION DE BIOPCIAS	
670751	1	2101	08/01/04	€4,053,000.00	CENTRIFUGA FUNDIDORA POR INDUCCION	111010405	#N/A	580	CONSULTA ODONTOLOGICA	27	PROTESIS	
145669	1	2101	01/08/77	€10,249.65	ESPECTROFOTOMETRO JUNIO	103340728	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO	
449958	1	2101	20/01/12	€79,775.75	MEZCLADOR HEMATOCITOS	104110416	#N/A	430	GINECOLOGIA	1	GINECOLOGIA SALON	
514425	1	2101	23/06/00	€462,510.00	CONTADOR GAMA MANUAL PORTATIL MDL-13	103510677	#N/A	756	MEDICINA NUCLEAR	6	AREA DE GAMACAMARA	
683186	1	2101	30/04/14	€2,938,139.24	CENTRIFUGA DE USO GENERAL TIPO MOSTRADOR	103790435	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	2	PASILLO INTERNO	
1020807	1	2101	25/05/13	€5,872,270.00	TERMOCICLADOR PARA PCR		#N/A	515	CONSULTA ESPECIALIZADA			
41964	1	2101	01/12/73	€300.00	MEDIDOR DE P H	103340728	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO	
30381	1	2101	01/12/64	€470.15	SECADORA DE PIPETAS		1	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO
72185	1	2101	01/07/71	€1,944.08	MICROSCOPIOS MONOCULARE	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3	
212072	1	2101	26/12/80	€1,076.24	AGITADORES DE PIPETAS	103340728	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO	
203397	1	2101	18/01/80	€39,364.17	MICROSCOPIO DE FLUORES		3	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO
223734	1	2101	29/02/84	€11,985.20	CONTADOR DE CELULAS	103340728	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO	
407477	1	2101	14/01/97	€110,000.00	BAÑO DE FLOTACION TEJIDOS MOD.HISTOFLOAT	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3	
816050	1	2101	03/07/08	€551,340.90	BAÑO DE FLOTACION CIRCULAR	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	3	RECEPCION DE BIOPCIAS	
847982	1	2101	25/06/09	€4,263,000.00	MICROSCOPIO DE LABORATORIO	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3	
1020812	1	2101	25/05/13	€100,000.00	MECHERO TIPO BUSEN		#N/A	515	CONSULTA ESPECIALIZADA			
245148	1	2101	08/01/88	€35,291.08	BAÑO DE FLOTACION TEJIDOS	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	1	JEFATURA	



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

407475	1	2101	14/01/97	€110,000.00	BAÑO DE FLOTACION TEJIDOS MOD.HISTOFLOAT	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3
847978	1	2101	25/06/09	€1,005,000.00	JUEGO DE SEIS PIPETAS	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	5	PISO NUMERO 2
704508	1	2101	21/12/04	€1,180,038.00	MICROSCOPIO BINOCULAR	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	5	PISO NUMERO 2
704509	1	2101	21/12/04	€1,180,038.00	MICROSCOPIO BINOCULAR	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	5	PISO NUMERO 2
777061	1	2101	13/07/07	€451,350.00	BAÑO DE FLOTACION	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	5	PISO NUMERO 2
777062	1	2101	13/07/07	€451,350.00	BAÑO DE FLOTACION	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	5	PISO NUMERO 2
1038706	1	2101	05/11/15	€4,000,000.00	CENTRIFUGA DE MESA		#N/A	714	LABORATORIO CLINICO		
92202	1	2101	01/04/76	€2,814.00	ESPECTROFOTOMETROS	103340728	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO
79594	1	2101	01/08/72	€23,626.40	MICROSC DIALUX D5 7 5	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3
72183	1	2101	01/05/71	€16,927.35	MICROSCOPIO MONOBINOCULAR	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3
94159	1	2101	01/01/74	€3,969.18	BAÑOS DE TEMPERATURA	103340728	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO
147959	1	2101	01/11/77	€67,405.74	MICROSCOPIO ORTHOPLAN	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3
239143	1	2101	06/04/87	€414,227.44	AGREGOMETRO AUTOMATICO	103340728	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO
464352	1	2101	01/01/97	€5,640,000.00	MICROSCOPIO BIOLOGICO OPTIPHOT2 SR.152544 X2CCB-31	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3
586494	1	2101	27/04/12	€4,827,900.00	ANALIZADOR DE GASES ARTERIALES	700471294	#N/A	410	MEDICINA	27	TERAPIA RESPIRATORIA BODEGA (UCI EDIFICIO SUR)
816051	1	2101	03/07/08	€551,340.90	BAÑO DE FLOTACION CIRCULAR	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	5	PISO NUMERO 2
776791	1	2101	27/04/12	€4,467,800.00	GASOMETRO PORTATIL	700471294	#N/A	410	MEDICINA	26	TERAPIA RESPIRATORIA SALA NUMERO 12 EDIFICIO NORTE
903242	1	2101	30/04/14	€77,873,700.45	MICROSCOPIO QUIRURGICO PARA OFTALMOLOGIA	600470179	#N/A	705	QUIROFANO	14	
777060	1	2101	13/07/07	€451,350.00	BAÑO DE FLOTACION	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	5	PISO NUMERO 2
65722	1	2101	01/05/70	€850.02	ROTADOR ELECTRICO	103340728	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO
118497	1	2101	01/05/76	€24,642.28	MICROSCOPIOS MOD 120	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3
216593	1	2101	10/02/10	€39,798.18	ESTERILIZADOR	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	3	RECEPCION DE BIOPCIAS
362340	1	2101	27/03/95	€1,400,155.80	MICROSCOPIO DE FLUORECENCIA	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	5	PISO NUMERO 2
407476	1	2101	14/01/97	€110,000.00	BAÑO DE FLOTACION TEJIDOS MOD.HISTOFLOAT	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3
456404	1	2101	12/11/97	€4,087,924.00	PROCESADOR DE TEJIDOS	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	3	RECEPCION DE BIOPCIAS
464360	1	2101	01/01/97	€1,496,000.00	CENTRIFUGA MICRO SR.K35117334	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	1	JEFATURA



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

464351	1	2101	01/01/97	€37,080,000.00	MICROSCOPIO ELECTR., LEOL SR.EM184010-30 MOD.JEM12	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3
539035	1	2101	19/10/11	€1,254,283.00	MICROSCOPIO TRINOCULAR OLYMPUS MOD. BX41	103340728	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO
816049	1	2101	03/07/08	€551,340.90	BAÑO DE FLOTACION CIRCULAR	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	3	RECEPCION DE BIOPCIAS
219980	1	2101	09/12/82	€27,389.64	MICROSCOPIO BIOLOGICO	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3
220574	1	2101	06/12/82	€25,000.00	MICROSCOPIO BINOCULAR	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3
223735	1	2101	29/02/84	€11,985.20	CONTADOR DE CELULAS	103340728	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO
245149	1	2101	08/01/88	€35,291.08	BAÑO FLOTACION TEJIDOS	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3 ADMINISTRACION-AREA GESTION BIENES Y SERVICIOS
407400	1	2101	01/01/97	€65,000.00	MUEBLE MADERA	108960726	#N/A	840	DIRECCION Y ADMINISTRAC.	9	
463707	1	2101	03/12/97	€148,000.00	MEDIDOR DE PH PORTATIL, WTW SR.71310255 MOD.320	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	5	PISO NUMERO 2
464353	1	2101	01/01/97	€2,862,000.00	MICROSCOPIO BIOLOGICO OPTIPHOT2 SR.152555 X2F-30N	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	1	JEFATURA JEFATURA DE MEDICINA NUCLEAR
871391	1	2101	23/04/10	€2,638,315.05	CONTADOR DE RADIATIVIDAD	103510677	#N/A	756	MEDICINA NUCLEAR	1	
118496	1	2101	01/05/76	€24,642.25	MICROSCOPIOS MOD 120	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	6	PISO NUMERO 3
212146	1	2101	16/01/81	€5,263.20	MEDIDOR DE PH	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	1	JEFATURA
225977	1	2101	27/01/86	€1,000.00	AGIT.PIPETAS	103340728	#N/A	732	LAB. DE HEMATOLOGIA	1	AREA DE TRABAJO
816052	1	2101	03/07/08	€551,340.90	BAÑO DE FLOTACION CIRCULAR	202720075	#N/A	717	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA	5	PISO NUMERO 2 JEFATURA DE MEDICINA NUCLEAR
871392	1	2101	23/04/10	€2,638,315.05	CONTADOR DE RADIATIVIDAD	103510677	#N/A	756	MEDICINA NUCLEAR	1	
	63			€182,404,776.31							
1024732	1	2102	09/09/15	€3,523,539.36	MICROSCOPIO MARCA OLYMPUS		#N/A	895	PROVEEDURIA		
1024874	1	2102	07/10/15	€18,592,856.00	ESPECTROFOTOMETRO		#N/A	895	PROVEEDURIA		
	2			€22,116,395.36							
312595	1	2103	19/06/14	€392,357.70	BANO CIRCULADOR DE ULTRA BAJA TEMPERATURA	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	2	TAMIZAJE
423216	1	2103	19/06/14	€3,105,332.31	ESPECTROFLUOMETRO	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	2	TAMIZAJE
201460	1	2103	19/06/14	€15,000.00	DENSITOMETRO MARCA HELENA LAB	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	2	TAMIZAJE
246715	1	2103	19/06/14	€3,000.00	AGITADOR DE TUBOS VORTEX	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	2	TAMIZAJE
130220	1	2103	19/06/14	€342.00	ROTADOR DE TUBOS	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	2	TAMIZAJE
625933	1	2103	19/06/14	€2,375,931.00	CENTRIFUGA DE MESA REFRIGERADA MOD LABOFUGE400R	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	2	TAMIZAJE



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
 AUDITORIA INTERNA
 Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
 Apdo. 10105

673314	1	2103	19/06/14	€129,362,032.20	ESPECTROFOTOMETRO DE MASAS - INCLUYE: CROMATOGRAFO LIQUIDO, GENERADOR DE NITROGENO, REACTOR DE PREPARACION, BOMBA DE VACIO, TRANSFORMADOR, CPU CP-1770, MONITOR AOC-1770, IMPRESORA LASER	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	2	TAMIZAJE
130179	1	2103	19/06/14	€132,600.00	CAMARA DE ELECTROFORESIS	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	2	TAMIZAJE
324481	1	2103	19/06/14	€142,506.00	CAMARA PARA ELECTROFORESIS MARCA ELENA LABORATORIE	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	2	TAMIZAJE
861192	1	2103	19/06/14	€247,777.38	AGITADOR MARCA CIMAREC MODELO SP1313 25Q	105150869	#N/A	720	LAB. INVESTIGACIONES CLIN	2	TAMIZAJE
	10			€135,776,878.59							
	75			€340,298,050.26							

En la cuenta contable 200-15-4 "Equipo Laboratorio Clínico" existen 75 activos que no tienen identificado quien es el responsable asignado del activo según el Sistema Contabilidad Bienes Muebles, observándose que en el Hospital Dr. Calderón Guardia son 63, en el Hospital San Juan de Dios son 2 y en el Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera son 10



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

ANEXO 5 PERSONAL DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS QUE FINALIZA EL CONTRATO LABORAL

Q	FECHA PAGO	1ER APELLIDO	1ER APELLIDO	NOMBRE	ACTIVOS
1	PRIM. CAT JUNIO 2015	ACUÑA	MORA	JOAQUIN	
1	1ERA MAYO 2015	ALVAREZ	COSMELLI	JUAN PATRICIO	90
1	1ERA FEBRERO 2015	BONILLA	ULATE	ERNESTINA	
1	1ERA JUNIO 2015	BUSTAMANTE	CASTRO	MARIA	
1	SEGUND. CAT OCTUBRE 2015	CASTRILLO	ZUÑIGA	ADRIANNA	
1	PRIM CAT SETIEMBRE 2015	CHAVEZ	CASTILLO	FLORIBELL	
1	1ERA ABRIL 2015	CORDERO	MORA	JORGE	
1	PRIM. CAT. JUNIO 2015	DE CALICE	LAMMENS	DARIO	
1	PRIM. CAT DE JUNIO 2015	FEOLI	FONSECA	JUVENAL	
1	1ERA FEBRERO 2015	FORRESTER	PEREZ	YOSER	
1	SDA CAT DICIEMBRE 2015	GONZALEZ	AGUILAR	VITALIA	
1	PRIM CAT AGOSTO 2015	GUERRERO	POVEDA	JORGE	
1	PRIM CAT. JULIO 2015	GUZMAN	CASTILLO	AMADEO	10
1	2DA MAYO 2015	JIMENEZ	SANDOVAL	VILMA	2
1	SEGUND. CAT JULIO 2015	JIMENEZ	GONZALEZ	PATRICIA	91
1	2DA MARZO 2015	LOBO	GARCIA	RENEE	
1	SEG. CAT SETIEMBRE 2015	MORA	MORA	MERCEDES	
1	SEDA CAT. JUNIO 2015	MORALES	ARAYA	CARLOS	
1	SDA CAT DIC,2015	MORERA	ALFARO	MARIANA	
1	2DA ENERO 2015	PARRA	MORA	MANUEL	
1	2DA FEBRERO 2015	PICADO	AZOFEIFA	ARACELLY	
1	2DA FEBRERO 2015	PIEDRA	CHAVARRIA	CARLOS	
1	PRIM CAT JULIO 2015	PIZARRO	ESPINOZA	LUISA ELIETHE	
1	PRIM. CAT NOV.2015	QUIROS	VALVERDE	ANA EVANGELINA	
1	PRIM CAT AGOSTO 2015	RAMIREZ	ROJAS	TOBIAS	
1	1ERA MAYO 2015	RIVERA	MOYA	ANA PATRICIA	
1	SEGÚN. CAT. JULIO 2015	ROJAS	FONSECA	JEREMY	
1	PRIM. CAT NOV.2015	SILES	ROJAS	LUZ DIGNA	
1		SOTO	QUIROS	MANUEL	
1	PRIM. CAT. JULIO 2015	TREJOS	MONTERO	RAFAEL	670
1	PRIM CAT SETIEMBRE 2015	VALLEJOS	PADILLA	ZENEIDA	39
1	2DA MARZO 2015	VALVERDE	CHINCHILLA	JUAN LUIS	
1	2DA ENERO 2015	VARGAS	TRISTAN	PERLA	
1	2DA MARZO 2015	VARGAS	YONG	SIGDALISSI	
1	SDA. CATORCENA AGOSTO-15	YONG	PIÑAR	BERNAL	
35	TOTAL ACTIVOS				902

Fuente: Información suministrada por el área Recursos humanos del personal que termino el Contrato laboral año 2015.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

**ANEXO 6 ACTIVOS QUE NO TIENEN ACTUALIZADO EL RESPONSABLE EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA CONTABILIDAD BIENES MUEBLES
REGISTRO Y CONTROL DE LA TERMINACION DEL CONTRATO DE TRABAJO**

CEDULA	CANTIDAD PLACAS	VALOR INICIAL	NOMBRE Y PUESTO	OBSERVACION	FECHA EXCLUSION DE PLANILLA/FECHA DE RETIRO
103510677	64	324,021,094.23	Manuel Fco. Hernández Vargas Med. Jefe 3	Pensión por Vejez	16/06/2012
202720075	590	213,458,680.92	José Alberto Ramírez Corrales Med. Jefe 3	Pensión por Vejez	09/03/2013
103911332	65	198,907,290.54	Mari Teresa Ballesteros Vargas Med. Jefe 3	Retiro Anticipado con Derecho a Pensión Red.	28/01/2012
104110416	302	194,959,181.94	Jorge Gregorio Barboza Retana Med. Jefe 2	Pensión por Vejez	30/05/2015
203670513	86	188,392,789.54	Dr. German Gago Corrales M.J.3 (O.R.L)	Renuncia	24/03/2014 FDR
104000186	167	171,883,388.53	Olga Maria Villalta Calderón Med Jefe 3	Pensión Por Vejez	09/03/2013
103340456	80	118,222,611.94	DR. Rodrigo Cedeño Gómez M.J.2	Pensión por Vejez	01/08/2009
600470179	16	87,784,611.87	Víctor Julio Ramírez Beirute Med. Jefe 3 (OFTAL.)	Pensión por Vejez	29/06/2013
202720300	4	52,065,728.58	Dr. Luis Alfonso Castro Rivera Med Jefe 2	Pensión por Vejez	28/12/2013 FDR
601040223	190	37,640,143.97	Adrian Víctor Tenerio Profesional 3	Pensión por Vejez	13/12/2014
700471294	16	29,929,726.67	Deniece Emily Cope Bowrey Enf.5 Licda.	Pensión por Vejez	30/03/2015
103340728	165	16,940,835.09	German Sánchez Hidalgo med. Jefe 3	Pensión por Vejez	19/04/2014
103830812	93	15,514,563.02	Dr. Daniel Rodríguez Guerrero Med. Jefe 4	Pensión por Vejez	18/04/2015
501390834	100	8,676,683.83	Dr. Luis Paulino Hernández Castañeda		11/11/2013
800460192	60	5,679,131.82	Dr. Francisco Fuster Alfaro Med. Jefe 4 (Secc. Ginec)	Pensión por Vejez	26/07/2014
103810265	35	5,646,995.97	Dr. Jorge Fernández Alpizar Med. Jefe 3	Pensión por Vejez	29/06/2012
103810216	203	5,172,684.69	Rosa Eug. Hernández Briceño Profesional 3	Pensión por Vejez	01/06/2013
302050309	2	3,429,508.00	Ana Ligia Serrano Madrigal Enf.5 Licda.	Fallecimiento	21/05/2011 14/05/2011 FDR
104180111	20	1,905,941.62	Maria de los Ang. Coronado Zamora Secret Ejecut. 2	Pensión por Vejez	23/03/2014
301870812	25	1,497,063.11	Carmen Maria Cedeño Brenes Jefe de Redes 4	Prisión por Vejez	31/07/2010 FDR
202821249	2	1,397,262.00	Heidy Villarreal Roias Técnico Grad. Tec. Salud	Pensión Por Vejez	29/12/2012
301941394	5	807,808.00	Vera Cruz Camacho Zúñiga Tec. Grad. Tec. Salud	Pensión por Vejez	28/12/2013
104490421	6	681,624.73	Maria de los Ang Obando Ramírez Oficinista 2	Pensión por Vejez	11/07/2015
105490645	5	615,887.58	Emilia Duran Fernández Asesor de Gerencia	Pensión por Vejez	14/06/2014
102990834	5	505,327.20	Dr. Carlos Eduardo Peña Obando M.J.3	Pensión por Vejez	10/05/2012 FDR
104081182	8	454,157.01	Manuel Edo. Hidalgo Sánchez Tec. En Redes 3	Pensión por Invalidez	16/06/2012
103120801	18	386,414.29	Carlos E. Bonilla Lorenzo Capellán	Pensión por Vejez	16/04/2012
105220880	1	150,000.00	Dra. Rafael Angel Arias Umaña M.A.E. (RX)	Pensión por Vejez	31/05/2014
103640856	1	44,850.00	Esmeralda Fernández Granados oficinista 4	Pensión por Vejez	07/05/2011



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
 AUDITORIA INTERNA
 Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
 Apdo. 10105

202890748	2	43,614.78	Flor de Maria Molina Quiros Enf.5 Licda.	Pensión por Vejez	23/02/2013
103680291	1	19,000.00	Dr. Edgar Izquierdo Sandi M.J.3	Pensión por Vejez complemento ACC,0456345C,	24/09/2011 FDR
202930089	3	1,964.33	Lidia González Corrales Tec. Grad. Tec. Salud	Pensión por Vejez	08/03/2014
107410844	3	1,075.00	Kathia Díaz Ali Diplom. Tec. Salud	Fallecimiento	22/11/2014 FDR
501300877	1	950.00	Esmeralda García Solano Trab. Soc. \$ Lic.	Pensión por Vejez	28/01/2012 FDR
104051050	1	100.00	Marlene Vargas Matidez Diplom. Tec. En Salud	Pensión por Vejez	01/04/2013
101980701	1	100.00			
106980070	1	100.00			
111800030	1	100.00			
1	1	470.15			
7	3	550.00			
104000189	1	690.00			
109800070	1	950.00			
104370339	1	2,517.71			
502180399	8	5,747.46			
4	2	6,228.82			
203770513	1	16,734.00			
104670793	1	18,000.00			
107140165	1	19,332.27			
601990650	2	20,400.00			
103490435	1	22,050.00			
104370493	1	23,870.36			
106470493	1	27,000.00			
103440728	1	31,743.18			
105620074	4	38,615.00	Barrantes Bonilla Ruth	Área de Salud Santo Domingo de Heredia	planilla feb 2016
3	1	39,364.17			
109740924	1	40,324.78			
109680700	1	40,385.80			
100470495	1	76,560.00			
104520912	2	80,771.60	Alfaro Mora Tulio Alberto	Auditoria	planilla feb 2016
2	2	87,173.50			
107440624	1	99,070.02			
107440942	1	105,300.00			
5	3	110,171.90			
109680010	3	188,254.44			



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

206290959	1	306,464.95			
113430690	16	355,474.65			
203290955	4	384,326.87			
6	4	506,538.76			
103780222	1	801,398.81			
109320234	7	852,466.97	Hidalgo Mora Ivannia	Dirección de Cobros	planilla feb 2016
111190608	11	1,180,883.82			
107260381	1	1,384,740.00	Sánchez Aguilar Laura Maria	Dirección Regional de Salud Central Sur	planilla feb 2016
104330535	3	1,577,968.50			
111010405	9	4,571,032.43			
105330142	139	13,415,927.24	Rodrigo Calderón Ligia	Hospital Nacional de Niños Carlos Saenz Herrera	planilla feb 2016
103790435	80	13,573,032.40			
105470649	52	16,444,338.75			
108960726	160	21,984,807.48	Céspedes Quiros Yehudi	Dirección Tecnologías de Información y Comunicaciones	oct-14
111500256	7	37,652,405.61	Guzmán Cruz Encer	Gerencia Medica	planilla feb 2016
601080154	111	64,369,367.21	Matamoros Sánchez Arnoldo Gerardo	Centro Nacional de Rehabilitación Humberto Araya Rojas	ago-15
	1270	1,725,486,471.94	No tiene funcionario asignado en el Sistema Contable de Bienes Muebles		
Total general	4270	3,592,788,912.35			
	2345	1,686,838,690.80			
	431	139,779,101.11			
	2776	1,826,617,791.91			

Fuente: información obtenida del Registro y Control Terminación Contrato de Trabajo para el periodo 2006 al 2015 Área Recursos Humanos del Hospital Dr. Calderón Guardia y de la planilla de febrero 2014 y de la base de datos del Sistema Contabilidad Bienes Muebles.

Existen 2345 activos que están asignados a funcionarios que se acogieron a la Pensión por Vejes, Pensión por Invalidez, que fallecieron y que se finalizó la relación laboral, activos que tienen un valor inicial de ₡1.686.838.690,80, además existen 1.270 activos con un valor inicial de ₡1.725.486.471,94 que no tienen asignado ningún responsable y otros activos que no fue posible identificar a quien se le asigno según el numero de cédula indicada, además se observó que en el campo cédula existen números que no son realmente una cédula.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

ANEXO 7 DETALLE DE ACTIVOS ASIGNADOS Y VALOR INICIAL REPORTADO SEGÚN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA CONTABILIDAD BIENES MUEBLES

RESPONSABLE SEGÚN SISTEMA	CANTIDAD DE PLACAS	MONTO INICIAL
ACOSTA OBANDO MARIA ALEXANDRA	1.00	100.00
ACUÑA ALEMAN MARIA ERNESTINA	1.00	23,500.00
AGUILAR DELGADO GINETTE	1.00	597,156.00
ARIAS BENAVIDES MARIETTA	1.00	50,000.00
ARROYO ZAMORA ALLAN	1.00	345,395.88
CALVO SANCHEZ VERA VIOLETA	1.00	44,850.00
CASTRO MORA GABRIEL	1.00	538,365.00
CHAVARRIA SALAZAR WALTER	1.00	380,306.85
ESQUIVEL CASTILLO MARCELA	1.00	801,398.81
GIL CHANG VICTOR	1.00	336,464.74
GUZMAN LOPEZ KAROL	1.00	50,000.00
JIMENEZ GRANADOS FEDERICO	1.00	190,148.40
LITTLE LITTLE ELOISA	1.00	452,000.00
MADRIGAL CORDERO HANNIA	1.00	51,236.01
MENDEZ PORRAS ERIKA	1.00	2,700.00
NAVARRO MONGE ANABELLE	1.00	4,416.66
PANIAGUA CASTRO KATHIA MARIA	1.00	21,233,053.04
QUESADA QUESADA IRENE	1.00	416,217.90
QUIROS MONTERO JOSELYN	1.00	3,727,023.30
REDONDO MARIN EVELYN	1.00	24,734.00
RIVERA VILLALOBOS YAMILETH ROCIO	1.00	18,131.00
ROJAS ARAYA CLAUDIO ALFONSO	1.00	100,000.00
ROJAS JIMENEZ DIANA MELISSA	1.00	246.50
RUIZ MARIN WENDY	1.00	18,131.00
SALAS HERRERA MARIO GERARDO	1.00	265.00
SANCHEZ VALVERDE DAVID GERARDO	1.00	8,000.00
SCHUMACHER HERNANDEZ WALLACE ANT	1.00	100.00
SOLANO SOTO MAURICIO	1.00	102,903.84
UMAÑA ATENCIO IDALIE	1.00	110,176.38
ZUÑIGA MESEN ORLANDO GABRIEL	1.00	61,000.00
ALCAZAR MORA XINIA	2.00	150,000.00
CALDERON NAVARRO NIDIA GUADALUPE	2.00	611,552.20
CLAYTON CLAYTON GERARDO	2.00	1,560.97
GUZMAN ZUÑIGA DIANA REBECA	2.00	497,800.00
MONGE FUENTES CARLOS ROBERTO	2.00	3,630.00



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

MORA ESQUIVEL MARIA ZULEMA	2.00	37,543.30
PADILLA CUADRA JUAN IGNACIO	2.00	80,771.60
QUESADA GUTIERREZ OSCAR RICARDO	2.00	34,348.50
QUESADA MUÑOZ OMAR	2.00	683,301.23
RIVERA SOLANO KATTIA GRACIELA	2.00	167,770.73
ROJAS SOLIS OLGA MARJORIE	2.00	63,343.48
SALAS FONSECA JOHNNY	2.00	269,320.68
VASQUEZ AGUILAR MARJORIE	2.00	9,881,568.50
AGUILAR SOLANO GLEN ALBERTO	3.00	110,814.29
ARAYA BARRANTES KEYLOR	3.00	503,174.00
BARAHONA SOLANO HELLEN	3.00	9,903,359.12
CASTRO BADILLA ROGER FRANCISCO	3.00	100,577.74
CORRALES ALFARO GERMANIA	3.00	467,362.40
CORRALES VIDAURRE ARLETTE	3.00	492,483.80
GOMEZ ROJAS ELIZABETH	3.00	885.49
GUZMAN RIVERA ENMA LETICIA	3.00	18,712.47
MATA JIMENEZ LAURA ISABEL	3.00	923,564.40
SALAZAR NASSAR JOHANNA	3.00	503,728.40
SALAZAR RIVERA MAUREN KARINA	3.00	519,254.04
SOLANO MARKWORTH WALTER R.	3.00	78,812.40
BLANCO BARBOZA EDNA MARIA	4.00	262,689.29
FERNANDEZ MORALES UVER ANTONIO	4.00	2,621,157.40
QUIROS ZUÑIGA RITA	4.00	842,886.56
RETANA MONGE ANA FABIOLA	4.00	605,819.65
SABORIO MERCADO CESAR GIOVANNI	4.00	2,179,514.00
SAENZ CASTRO RICARDO	4.00	161,543.20
TORRES LEDEZMA JORGE ESTEBAN	4.00	214,503.04
VIVES CALDERON JOSE ENRIQUE	4.00	5,352,558.09
BARAHONA GARCIA RICARDO	5.00	100,257,646.43
CUBILLO MEDINA YISEL	5.00	93,903.22
LEON WONG JULIA	5.00	291,600.00
LOPEZ ODIO GEORGINA	5.00	3,838,792.08
VILLALTA JIMENEZ CAROLINA	5.00	526,117.90
ALVARADO FERNANDEZ WILLIAM MARTI	6.00	1,186,204.04
BARRANTES ULATE ALEXIS	6.00	718,592.04
MEZA DURAN MARIA ISABEL	6.00	3,456,041.43
ROJAS RODRIGUEZ MARVIN GERARDO	6.00	217,737.35
GOMEZ PEREZ ISABEL	7.00	894,814.08
ROJAS CORDOBA WALTER	7.00	150,003.99



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

CORTES FERNANDEZ SERGIO	8.00	1,319,227.21
MADRIGAL RAMIREZ ANA PILAR	8.00	2,128,994.41
MUÑOZ CASTRO JAZMIN	8.00	846,318.33
COTO CALVO OLGA	9.00	7,855,750.60
DIAZ VARGAS SANDRA MARIA	9.00	1,571,564.52
JIMENEZ CHAVES VALERIA	9.00	983,480.31
MONGE BLANCO MANUEL	9.00	9,482,048.10
ALFARO SANCHEZ JOSE LEONARDO	10.00	40,430,166.00
MAINIERI HIDALGO JOSE ALBERTO	10.00	2,735,615.94
SOLANO CALVO ULISES	10.00	7,583,138.79
ARIAS CAMPOS KARIN MELISSA	11.00	1,374,194.11
CARVAJAL ARROYO EMILETTE	11.00	928,300.68
MENDEZ ALVAREZ JHONNY ALBERTO	11.00	1,331,606.94
QUIROS GARRO FRANKLIN	11.00	1,668,747.61
MORA ROBLES EDGAR	12.00	994,328.76
QUIROS MEZA GERARDO	12.00	898,044.06
GUTIERREZ ZUÑIGA GISELLA	13.00	1,788,643.35
HENRY ASTUA RITA	14.00	1,440,430.09
FONSECA FONSECA SERGIO	16.00	4,639,467.34
GONZALEZ MOLINA VINICIO	16.00	1,147,106.59
ALFARO VALVERDE CARLOS	17.00	1,303,045.13
GUEVARA RODRIGUEZ MORAIMA	17.00	6,139,368.22
GUEVARA AGUILAR MARIA DEL ROSARI	24.00	2,846,723.05
BOZA HERNANDEZ MARCO VINICIO	25.00	21,284,317.91
RETANA PEÑA MARCO ANTONIO	26.00	34,783,344.75
ESQUIVEL ALFARO ELBETHIA	27.00	1,294,415.00
SEGURA QUESADA MARCO ANTONIO	29.00	8,539,390.25
SOLANO CHINCHILLA ANTONIO	29.00	1,857,504.83
CONTRERAS CARMONA PATRICIA	31.00	24,854,730.95
PERERA SALAZAR SELMA	31.00	5,800,089.64
RAMIREZ MOYA VICTOR HUGO	32.00	8,891,452.99
VARGAS CASTILLO CARLOS ANDRES	32.00	7,128,381.88
CASTRESANA ISLA BARRANTES CARLOS	33.00	5,215,267.39
SEQUEIRA RODRIGUEZ VICTOR EDUARD	37.00	28,798,204.22
BAEZ ASTUA FRANCISCO ANDRES	39.00	462,029,920.00
FALLAS VALVERDE ROY GUILLERMO	39.00	2,604,615.18
DAMAZIO SOLANO OLGA ISABEL	41.00	3,559,000.30
VELA QUIROS ERICK	41.00	5,901,332.66
SANCHEZ ACOSTA CARLOS LUIS	42.00	72,445,917.51



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

SANABRIA SANCHEZ JOSE ANTONIO	44.00	10,483,353.28
CERDAS CASTILLO JOSUE	51.00	44,011,902.46
CASTILLO SABORIO ANDRES	52.00	34,886,369.99
GARCIA MAIRENA ANGEL	52.00	257,864,797.74
RODRIGUEZ ARIAS GUIDO GERARDO	54.00	5,696,871.66
GARITA CHAVES JOSE ANTONIO	55.00	4,204,375.61
LACAYO OBANDO GABRIEL	56.00	5,145,356.60
VARGAS ALPIZAR WILLIAM	57.00	110,086,388.01
CHAVES SEGURA ELI ANTONIO	64.00	7,917,240.97
RAMIREZ ARCE JORGE ARTURO	66.00	189,400,386.21
CRUZ BRICEÑO IVON	69.00	100,145,516.69
PEREIRA ALVAREZ PEDRO	69.00	528,000,323.74
SALAZAR GOMEZ NOLBERTINA	70.00	4,910,288.69
GUEVARA JIMENEZ EMILIO	71.00	206,185,163.41
PALMA PLATERO WALTER DAVID	76.00	70,797,992.96
QUIROS CAMPOS ANA MARICEL	79.00	6,621,143.80
MENDIETA ALGUERA MELANIA	83.00	9,101,652.44
SOLANO SALAS MARIO A.	86.00	53,973,746.64
SCOTT TADD RICARDO	89.00	118,991,868.48
RIVERA GONZALEZ HECTOR	96.00	56,455,666.87
VIALES JIMENEZ FRANCISCO	105.00	24,031,597.21
ARIAS DURAN REBECA	109.00	27,801,854.35
AVENDAÑO ALVARADO GERARDO ANTONI	109.00	425,176,914.60
HERNANDEZ GUTIERREZ GERARDO	117.00	352,924,399.76
MADRIGAL MENDEZ FLORIBETH	132.00	88,875,800.83
PANIAGUA BARRANTES KATHIA	135.00	608,649,248.29
SOLANO VEGA RODOLFO	141.00	12,074,355.56
HERRA SANCHEZ SERGIO	144.00	317,514,318.64
CABAL ANTILLON LUIS ANTIDIO	146.00	10,727,979.06
MONTERO CHAVARRIA SANDRA	148.00	15,360,537.10
MEDINA ANGULO DANILO JOSE	149.00	47,459,589.96
BRENES CASTILLO INGRID	156.00	149,003,331.12
SPENCER NELSON VILMA	161.00	15,683,710.71
FLORES MENDOZA IRIS CECILIA	197.00	216,102,004.19
MORALES ARAYA FELIX FRANCISCO	198.00	26,117,430.64
ROLDAN CHACON FERNANDO ABEL	201.00	263,682,628.43
HERNANDEZ ROJAS WILLIAM	205.00	169,700,719.47
VALVERDE ROBERT RAUL ERNESTO	205.00	63,511,877.86
VICENTE UGALDE MANUEL ENRIQUE	216.00	23,536,947.47



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

VASQUEZ ESQUIVEL GILBERTH	217.00	1,498,089,284.34
ORTIZ RECHNITZ CARLOS	284.00	217,803,954.11
DOBLES RAMIREZ CARLOS TOBIAS	379.00	440,846,050.57
PICADO MATA KEMLY	384.00	1,791,502,236.88
CORELLA ELIZONDO DONALD ALFONSO	386.00	283,296,605.65
ZAGLUL MATTIA CARMEN	409.00	591,992,238.13
VEGA GOMEZ WALTER ALI	445.00	117,744,348.55
ESPINOZA RODRIGUEZ CRISTINA	490.00	156,032,519.07
MOREIRA CASTRO NELSY	518.00	126,008,233.59
VILLALOBOS MADRIGAL EVELYN ANDRE	543.00	95,205,644.64
CAMPOS ALVARADO JEANNETTE	549.00	63,504,329.71
KENTON JOHNSTON ROSITA LUISA	572.00	114,296,063.79
JIMENEZ HERRERA NURIA IMELDA	681.00	861,170,272.20
TORRES CARMONA LAURA MARIA	682.00	133,712,305.89
ROJAS SALAZAR OSCAR EDUARDO	829.00	535,763,521.64
GARCIA DIAZ HELIA DENISE	1,126.00	566,802,220.56
VARGAS BERMUDEZ SEIDY MARIA	1,422.00	569,846,786.40
CESPEDES GARBANZO ROY	1,472.00	463,453,370.87
#N/A	4,270.00	3,592,788,912.35
Total general	20,967.00	17,878,764,129.88

FUENTE: Información obtenida de la base datos del Sistema Contable Bienes Muebles con fecha de corte al 02/02/2016

se observó que existen 4.270,00 activos que no indica quien es el responsable asignado por un valor inicial de activos por C3.592.788.912,35 (tres mil quinientos noventa y dos millones setecientos ochenta y ocho mil novecientos doce colones con 35/100), los cuales representan el 20.37% de los activos totales y el 20.10% del valor inicial total de los mismos, además se observó la concentración de activos asignados en 22 funcionarios, se concentra la suma de 12.215 y representa el 58% de los activos totales.